



**PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO BANÍ**
Provincia Peravia

2016-2020

“BANÍ, CAPITAL DEL MANGO”



Ayuntamiento Municipal de Baní

Calle Presidente Billini # 419, Esq. Mella,
Baní, Provincia Peravia,
República Dominicana
Tel.: 809-346-4300 | Fax: 809-346-4301
info@bani.gob.do
República Dominicana

**Dirección General de
Desarrollo y Ordenamiento
Territorial (DGODT).**

Arq. Franklin Labour

Director General DGODT

**Consejo De Desarrollo Municipal
Baní**

Consultora:

Carmen Ledesma

**Dirección del equipo de
trabajo**

Arq. Marcos Martínez

Asistencia Técnica:

Madelin Urbáez
Nayely Geroso
Franklin Santos
Fiordaliza Rodríguez
Yaniris Domínguez
Leonid Díaz
Rhina Rivera



Unión Europea



Programa de Apoyo a la Sociedad
Civil y a las Autoridades Locales

INDICE

INDICE	0
PRESENTACIÓN	3
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	1
MARCO LEGAL DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO	2
.....	4
PALABRAS DEL ALCALDE DE BANÍ	5
MIEMBROS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	6
CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL	1
.....	1
<i>Visión Municipal</i>	1
<i>Misión Municipal</i>	2
CONTEXTO PROVINCIAL	3
UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	4
DIVISIÓN TERRITORIAL POLÍTICA	4
ANTECEDENTES HISTÓRICOS	4
RELIEVE	5
RECURSOS MINEROS	5
HIDROGRAFÍA	5
CLIMA	5
ÁREA PROTEGIDA	5
CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO	6
DATOS GEOGRÁFICOS	6
DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
HISTORIA	6
ENTORNO REGIONAL.....	7
GOBERNABILIDAD LOCAL	9
GOBIERNO LOCAL	9
RELACIÓN CON EL GOBIERNO CENTRAL	10
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, SECTOR PRIVADO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	1
SEGURIDAD CIUDADANA	2
DESARROLLO SOCIAL	4

POBLACIÓN	4
EDUCACIÓN	6
SALUD	7
CULTURA E IDENTIDAD.....	8
ACTIVIDAD DEPORTIVA	11
USO DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD	11
INFRAESTRUCTURA VIAL.....	11
TRÁNSITO DE VEHÍCULOS	12
TRANSPORTE PÚBLICO	12
CASTRO.....	13
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	13
VIVIENDA	13
EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS	14
LIMPIEZA.....	14
MERCADO.....	15
MATADERO	15
CEMENTERIOS Y SERVICIOS FÚNEBRES	16
ALUMBRADO PÚBLICO	16
ORNATO, PLAZAS PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS	16
DINÁMICA ECONÓMICA.....	18
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	18
EMPLEO	18
ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	18
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR PRIMARIO	19
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR SECUNDARIO	20
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR TERCIARIO.....	20
OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES	22
.....	24
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.....	24
RECURSOS NATURALES	24
PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO	25
GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO	26
GESTIÓN DE RIESGO	26
SISMOS.....	26
INUNDACIONES	26
DESLIZAMIENTOS.....	27
FODA DEL MUNICIPIO.....	28
LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y PROYECTOS	29
EJE 2 UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD DE DERECHOS	30

MATRIZ DE INVERSION DE PROYECTOS	33
EJE 2 UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD DE DERECHOS	34
COLABORADORES	85
COMPILACIÓN FOTOGRÁFICA DE ACTIVIDADES	86
BIBLIOGRAFÍA.....	88
FUENTES CONSULTADAS	88

Presentación

Desde su constitución la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) del Viceministerio de Planificación, como órgano del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, ha venido ejecutando una serie de acciones tendentes a hacer realidad la visión de planificación contenida en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030) desde y hacia los territorios con participación activa de los gobiernos locales y los representantes de la sociedad civil de cada municipio como expresión territorial primaria a fin de fortalecerlos y acompañarles técnicamente para poner en funcionamiento el Sistema Nacional de Planificación.

Muchas de estas acciones de planificación para el desarrollo han sido ejecutadas gracias al apoyo que los organismos de cooperación bilateral han brindado a la República Dominicana; y uno de esos organismos, la Unión Europea, a través del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y Autoridades Locales (PASCAL) es el que ha hecho posible, en un esfuerzo mancomunado con el equipo técnico de esta DGODT, las autoridades locales y los Consejos de Desarrollo Municipales, la formulación de estos Planes Municipales de Desarrollo.

Desde nuestro punto de vista los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación y de gestión del territorio que recogen la visión de lo que los propios actores territoriales desean para su municipio y que además constituyen instrumentos de negociación que trazan las principales estrategias e iniciativas necesarias para cristalizar esta visión en una realidad de desarrollo sostenible.

Hoy, el Viceministerio de Planificación, a través de esta Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, con el apoyo de la Unión Europea, se complace en poner en sus manos este Plan Municipal de Desarrollo no solo como coronación de un esfuerzo técnico y comunitario sino también como una forma de reafirmar nuestro compromiso con la puesta en marcha del Sistema Nacional de Planificación que considera a los PMD instrumentos esenciales para una verdadera consecución del progreso territorial al que todos aspiramos.

Plan de Desarrollo Municipal

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad (especialmente el Consejo de Desarrollo Municipal). Este proceso de planificación parte de la preparación de una línea de acción socioeconómica, comunitaria y municipal que representa el insumo fundamental que utilizan los munícipes para, tras analizar la situación de la comunidad, identificar propuestas y preparar el PMD.

En consecuencia, los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizadas para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios, con un presupuesto definido y distribuido en un periodo de tiempo para su ejecución.

Cada sector realiza una selección de las ideas de proyectos las cuales se utilizan para plantear el Plan de Inversión Municipal que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio y posteriormente socializado y aprobado en Cabildo Abierto para después enviarlo para someterlo al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP) para ser incluidos en el presupuesto nacional.

Si se parte de definir que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizados para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios se requeriría de un procedimiento participativo y coordinado entre los munícipes y las autoridades locales, donde se definan una serie de acciones conducidas objetivamente.

Para realizarlo de manera participativa, la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial ha elaborado las siguientes actividades:

- Introducción y Apertura del Proceso del PMD y Asignación de Equipos de Investigación para el Diagnóstico por Ejes Temáticos.
- Redescubrimiento Municipal
- Diagnóstico por Ejes Temáticos / Análisis FODA del Municipio y de la Gestión Municipal.
- Consolidación y Validación del Diagnóstico
- Visión, Misión y Líneas de Acción
- Objetivos y Proyectos
- Matriz de Priorización de Proyectos
- Matriz de Programación de la Inversión y Fichas de Proyectos según SNIP
- Difusión del PMD

Marco Legal de los Planes Municipales de Desarrollo

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- La Constitución de la República Dominicana.
- Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.
- Ley Orgánica 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.
- Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Constitución de la República Dominicana

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Art. 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrará los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Define además, que este plan integrará los planes formulados a nivel municipal, provincial y regional.

Ley del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (498-06)

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Dec. No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del Alcalde, Presidente del Concejo Municipal y los Directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias. No obstante esta configuración, el reglamento (Dec. No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030

El **objetivo 1.1.2** reza: “Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin

de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales”. Dentro de este objetivo, en lo referente a la planificación municipal, se destaca en la **línea de acción 1.1.2.1**: “Fortalecer las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas de manera articuladas con el Gobierno Central”.

Este mismo objetivo garantiza que esta planificación se realice de manera participativa cuando estipula en el **la línea de acción 1.1.2.3**: “Establecer mecanismos de participación permanente y las vías de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes del municipio para promover la permanente participación social activa y responsable en los espacios de consulta y concertación del gobierno local, mediante el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de las y los munícipes y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y representativas de los distintos sectores que interactúan en el municipio, enfatizando las de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres”.

Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios

Establece en su Art. 122 que los Ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo. Asimismo, el Art. 123 establece que la elaboración, discusión y seguimiento del plan municipal de desarrollo se efectuará por el Consejo Económico y Social Municipal o Consejo de Desarrollo Municipal, del que formarán parte representantes de la comunidad.

El artículo 122 de la citada Ley establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

- Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
- Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y
- Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La coordinación técnica desde el Ayuntamiento para el proceso de Planificación Municipal vinculado al Plan Municipal de Desarrollo se realiza mediante la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) en sinergia con la Oficina de Planeamiento Urbano, cada una con las funciones específicas que les asigna la Ley 176-07.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Estos Objetivos Mundiales u Objetivos de Desarrollo Sostenible tal y como ha sido señalado por la Organización de Naciones Unidas: “establecieron objetivos medibles, acordados universalmente, sobre la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, la prevención de las enfermedades mortales pero tratables, y la ampliación de las oportunidades educacionales de todos los niños, entre otros imperativos del desarrollo...”

Constituyen la nueva agenda para el desarrollo incluye a todos los países, promueve sociedades pacíficas e inclusivas y mejores empleos, y responde a los desafíos ambientales de nuestra era”.

Por lo tanto, son objetivos transversales a todos los procesos de planificación, en cualquier país del mundo y en cualquiera de sus niveles.

Palabras del Alcalde de Baní



**Nelson C. Landestoy Alcalde
Baní**

El Plan de Desarrollo Municipal en su matiz institucional expresa el rumbo que la administración local debe seguir a efecto de cumplir a cabalidad con sus funciones. El PMD es una propuesta que representa el cúmulo de anhelos, propuestas, recomendaciones y aportaciones, la esencia de lo que es el municipio y lo que necesita para su desarrollo. Es la visión integral de su población, es decir con características de: convergencia de ideas, totalmente incluyente y sustancialmente social.

Los munícipes que formaron parte de la elaboración del mismo, tienen conocimiento real de la situación económica, social y política. Estos representantes formaron parte de esta propuesta con la firme intención de colaborar en el ejercicio público, emplearon aptitudes y energías para el fortalecimiento municipal, cuyo enfoque principal es el crecimiento y desarrollo del municipio. Hombres y mujeres provenientes de los diferentes sectores que representan el municipio, se dedicaron en cuerpo y alma para que esta propuesta fuera asumida por todos los munícipes y que los mismos se sintieran identificados y representados con ella.

El Plan de Desarrollo Municipal que se presenta cumple a cabalidad con los criterios metodológicos estipulados por la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT). En ese sentido, la parte diagnóstica, prospectiva, así como las fases estratégicas, presupuestales y evaluativas que sustentan el PMD, fueron desarrollados sobre la base de la propuesta de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), lo que significa que está dirigido hacia las necesidades puntuales de la colectividad, pugnando en todo momento por el bienestar de los grupos poblacionales vulnerables

Esta propuesta apunta al progreso, donde converjan el crecimiento económico y desarrollo social, en el entendido que todo progreso debe proveer irreductiblemente satisfacción al colectivo ciudadano, la conservación del medio ambiente, la salvaguarda de la integridad física y material de la población, donde autoridades municipales, estatales y sociedad civil participen conjuntamente en el diseño e implementación de políticas con miras a la solución de las problemáticas existentes.

Como gobierno municipal asumimos este compromiso y seguiremos trabajando de la mano con ustedes mis banilejos, porque Baní es una familia...

Nelson Camilo Landestoy

MIEMBROS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Nelson Camilo Landestoy

Alcalde

Deyanira soto

Vice-alcaldesa

Ing. Ney Leonidas González Objío

Presidente de la Sala Capitular

Lic. Magnolia Sánchez

Vicepresidente de la Sala Capitular

Regidores

Lic. Miguelina de la Cruz S	Sr. José a. Asunción	Lic.
Lic. Oscar Iván Peña.	Dalma Rosa Aria	Sra.
Lic. Candida C. Medina	Josefa Bautista	
Lic. julio C. Suriñach	Lic. Carlos González	
Dr. Cristian Castillo	Sr. Juan Fco. Castillo	
Dr. Juan Luis Arias		



CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ramón de Los santos,

Coordinador CDM

Nancy Ruiz de soto

Bárbara Custodio

Asociación Empresarial, Cámara de Comercio y Producción,

Rafael Ovispo Arias Suarez, Secretario CDM

Juana Soto Lachapelle

Centro de Madres/ Asoc. De Ayuda Mutua / Asoc. Comunitaria

José Antonio Andújar

Andri Elizabeth Ubri P.

Educación

Aldis Cruz

Miguel Soto

Gremios y Sindicatos

Carolina Díaz

Rey Eduardo Lara

Juntas de Vecinos

Nelson Muñoz Puello

Rafael Cazado

ONG, S / Mancomunidades

Rafael Ovispo Arias Suarez

Juana Soto Lachapelle

Centro de Madres/ Asoc. De Ayuda Mutua / Asoc. Comunitaria

Milton Manuel Bello Objio

Juan Luis Arias

Clubes Deportivos / Fundaciones Culturales

María Andújar



Baní es.....

**Hospitalario, laborioso, colaborador,
solidario, receptivo, presumido, dinámico,
alegre, religioso, desinteresado,
emprendedor, honesto, sensible,
organizado, responsable, humilde, pacífico,
amable, Dulce**





Visión Municipal

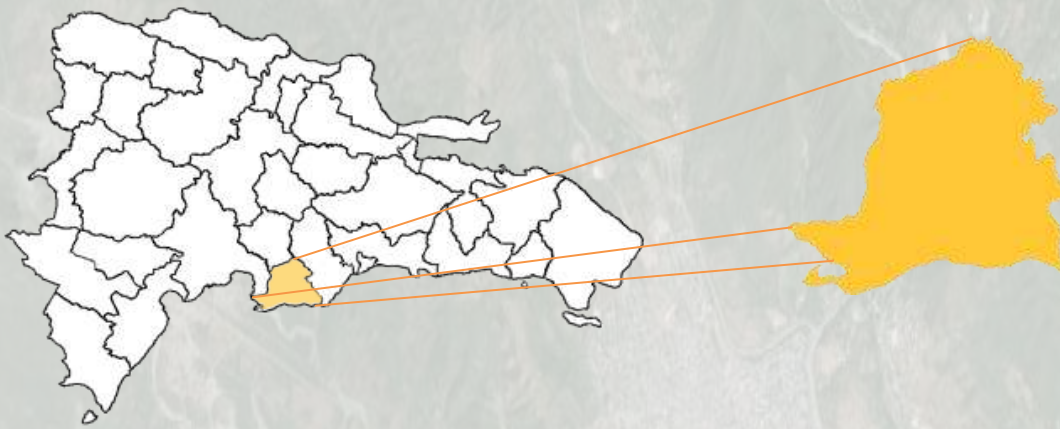
Un municipio con servicios básicos, eficientes y de calidad, que ofrece una gestión incluyente y con equidad de género, seguro para sus ciudadanos, económicamente dinámico, con una estructura vial moderna y un tránsito ordenado, que fomenta el deporte, y con munícipes que protegen su patrimonio cultural e histórico y su medio ambiente y recursos naturales.



Misión Municipal

Somos una institución que vela por el desarrollo sostenible e integral del municipio, apegado a las normas establecidas por la ley y por los organismos de control. Respetuoso de su cultura y tradiciones, con excelentes profesionales que trabajan como equipo y que se preocupan en brindar servicios de calidad. Nuestras acciones están dirigidas hacia el fortalecimiento de los vínculos con la sociedad civil.

Diagnóstico Municipal



Provincia:	Peravia
Municipio:	Baní
Distritos Municipales:	Matanzas, Villa Fundación, Sabana Buey, Paya, Villa Sombrero, El Carretón, Catalina, El Limal, Las Barías.
Superficie:	740.87Km²
Densidad poblacional:	212.34 Hab*Km²
Población:	157,316
Hombres:	77,855
Mujeres:	79,461
Población Urbana:	109,365
Población rural:	47,951

CONTEXTOPROVINCIAL

Ubicación geográfica

La provincia Peravia está situada en la región Valdesia, su común cabecera es el municipio Baní. Limita al norte con la provincia San José de Ocoa, al este con la provincia San Cristóbal, al sur con el mar Caribe y al oeste con la provincia Azua.

La extensión territorial de la provincia es de 785.21 km², y cuenta con una densidad poblacional de 234.77 Hab/Km².



La población de esta provincia según el censo 2010 es de 184,344 habitantes, de los cuales 91,299 son hombres y 93,045 son mujeres, lo cual en porcentaje es 49.5% hombres y 50.5% mujeres. La población según la zona está compuesta de la siguiente manera: población urbana es de 125,534 y la población rural es de 58,810. En los últimos 3 censos se ha visto una reducción del porcentaje de los hogares pobres del municipio, donde la provincia está en el puesto 19 de la totalidad de las 32 provincias del país con unas 23,016 hogares pobres traducido a 46.7%.

División territorial política

Es la provincia número 17, constituida por 2 municipios, 11 distritos municipales, 38 secciones, 212 parajes, 81 barrios y 164 sub-barrios.

Antecedentes históricos

El nombre de Peravia, según se cree, nació de Pravia, la dueña de los terrenos en los cuales se fundó Baní, también cuentan que Pani o Baní era el nombre de un cacique subalterno de Maguana, donde gobernaba Caonabo. La comunidad de Baní fue fundada por el entonces gobernador de la isla Santo Domingo: Don Manuel Azor y Urries el 3 de marzo de 1764, por el interés de poblar la casi despoblada colonia española siempre amenazada por los piratas, bucaneros y filibusteros que asolaban la región, y que al aumentar la población de la colonia española dificultaban el avance de los franceses hacia el este; el cura párroco Don Manuel Franco de Medina tuvo participación en la compra de los terrenos y fue de los firmantes del acta de fundación. El decreto 14 del 24 de julio de 1844, crea a Baní como común del Departamento Santo Domingo y en 1934, junto a San Cristóbal pasó a formar parte de la provincia Trujillo. La Ley General de División Territorial,

N.º 125 del 6 de junio de 1939, Gaceta Oficial N.º 5320, en su Art. 17 expresa lo siguiente: La provincia Trujillo está constituida por las comunes San Cristóbal y Baní, con la ciudad San Cristóbal como capital. Mediante la Ley N.º 747, promulgada el 23 de noviembre de 1944, crea la provincia Baní, segregada o separada de la provincia Trujillo junto al distrito municipal Nizao. La ley N.º 750 promulgada el 1 de Diciembre de 1944, cambia el nombre Baní por el de provincia José Trujillo Váldez. La ley 5685 del 29 de noviembre de 1961 cambia el nombre a la provincia Trujillo Váldez por Peravia.

Relieve

Sistema montañoso: parte de la cordillera Central. Elevaciones: Monte Culo de Maco con 2,189 m. Lomas: Barbacoa con 1743 m., Piquito con 1,770 m., El Muñeco con 1,711 m, Loma de las Tablas, Los Ramones, El Mogote, Juan Soto, El Copey, La Tomasa. Llanura: parte de la Llanura Costera del Caribe, siendo el llano de Baní o de Peravia su zona geomorfológica más importante. Bahía: Las Calderas.

Recursos mineros

Oro, plata, cobre, plomo, zinc, calizas, salinas, arcilla industrial, barita.

Hidrografía

Ríos: Baní, Nizao, el cual comparte con San Cristóbal y el Ocoa que comparte con la provincia de Azua. Arroyos: Escondido, Los Cimarrones, Hondo, Mingo, Agusadera. Presas: Valdesia, Jigüey y Aguacate, contra embalse Las Barias.

Clima

Bosque seco y monte espinoso subtropical y montano húmedo, con temperaturas entre los 27.5 °C. La precipitación anual oscila entre los 965.1 mm. de lluvia.

Área protegida

Parque Nacional Dunas de Las Calderas y el Parque Nacional Juan Ulises García Bonelly.

CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO

Datos Geográficos

Limita al norte con San José de Ocoa, municipio que pertenecía a la provincia Peravia hasta el 2001; al sur con el Mar Caribe, donde se localizan las Salinas y las Dunas de Baní; al este con San Cristóbal y al oeste con Azua. Cuenta con una superficie de 740.87 Km², divididos entre sus 9 distritos municipales de los cuales aparte del casco urbano que comprende 363.31 Km², el de mayor superficie es el D.M. Matanzas ¹con 118.8 km².

División político-administrativa

Baní es el municipio cabecera de la provincia Peravia de la región Valdesia, está dividido en 9 distritos municipales: Matanzas, Villa Fundación, Sabana Buey, Paya, Villa Sombrero, El Carretón, Catalina, El Limonal y las Barías, 148 parajes, 18 secciones rurales, 28 barrios o sectores, 9 urbanizaciones y 20 residenciales, aunque popularmente los banilejos le llaman Pueblo Arriba, Pueblo Abajo y el Centro para todo el pueblo en general. Debido al crecimiento urbano algunos antiguos parajes y comunidades ya están siendo considerados como barrios de Baní.

Historia

El primer contacto de los colonizadores españoles con las tierras de Baní, se produce de manera accidental en enero de 1499. Los buques enviados por Colón al cacicazgo de Jaragua, se vieron obligados a refugiarse en Puerto Hermoso (Las Calderas) por el mal estado del tiempo.

Su permanencia allí indujo que el gobernador de la isla, Nicolás de Ovando, iniciara en 1502 la explotación de la mina de sal de las Salinas.

El nombre Baní proviene del lenguaje taíno que significa abundancia de agua, ya que los aborígenes se referían como “Baní” a los lugares donde había una gran cantidad de agua.

En 1740, el Arzobispo Álvarez de Abreu notifica que a 12 leguas de la ciudad de Santo Domingo se encuentra el campo de Baní. Lo describe como un sitio que tenía una pequeña iglesia y un vecindario compuesto por 525 personas, de los cuales 111 eran hombres, 150 mujeres y el resto niños y esclavos. La ciudad de Baní fue fundada el 3 de marzo de 1764, cuando los vecinos de Baní se reunieron y compraron el hato de Cerro Gordo por la suma de 370 pesos fuertes, allí en área de unas 2,000 tareas, en dicha negociación, participaron

¹Al momento de la formulación de este PMD: Matanzas aun era Distrito Municipal; a partir de las elecciones municipales de mayo del 2016 esta demarcación ha sido elevada a la categoría de municipio.

Don Manuel Franco de Medina (el cura párroco) representando a los dueños, mientras que el general Pablo Romero representó a los vecinos y se funda bajo la condición jurisdiccional de villa, alrededor de la iglesia Nuestra Señora de Regla, con la gobernación del capitán español, Mariscal de campo, Manuel de Azlor y Urries.

Según Joaquín Incháustegui por los años de 1789 Baní tenía 100 casas y 2,000 habitantes. El año 1805 el General Dessalines incendió la ciudad de Baní, durante el intento de ocupación por parte de la incipiente nueva república haitiana. Reconstruida en parte, en el año 1810 se instala su primer ayuntamiento. Baní pertenecía a la provincia de San Cristóbal, hasta convertirse en la capital de la Provincia José Trujillo Valdez en 1945.

Las primeras viviendas de Baní eran bohíos con paredes de tablas de palma y techo de canas. La planificación original de la ciudad fue una adaptación de las concepciones que en esa época prevalecieron en España: un trazado cuadrangular con calles formando ángulos rectos. Durante el régimen de Trujillo, Baní experimentó un crecimiento en el equipamiento urbano y en la construcción de edificaciones de carácter privado. Un aporte importante a la urbanística de Baní lo realizó Trujillo con la construcción de aceras y contenes, la pavimentación de algunas calles, la extensión del alumbrado eléctrico, la construcción del acueducto, la construcción del barrio Mejoramiento Social, la construcción y remodelación de parques recreativos y la construcción del puente sobre el río Baní y la Avenida Fabio Herrera.

El municipio de Baní está habitado principalmente, en su zona oeste, por familias de origen canario, gallego y catalán y en la parte costera sur, por familias de origen africano cuyos antepasados se liberaron del régimen de esclavitud a que fueron sometidos por los colonizadores.

Entre las familias que fundaron a Baní, se podrían mencionar las siguientes: los Franco, Cintron, Guridi, Gómez, Báez, Paulino, Guerrero, Medina, Villar, Ortiz, Soto, Gómez, Marcano, Romero, Castillo, Peña, Tejeda, Lara, Díaz, Lizardo, Feliz, Melo, Acevedo, Rosario, Carmona, Pequero, Maldonado, Martínez, Aguasvivas, Troncoso, Arias, Mejía, Calderón, Martín, Valverde, Pimentel, Lajara.

Entorno Regional

Este municipio tiene relación directa con los municipios de Santo Domingo, Azua, San Cristóbal, San José de Ocoa y Nizao, en diferentes aspectos:

Vial: A través de la carretera Sánchez con las provincias San Cristóbal y Azua e internamente otras calles conectan una con el municipio de Nizao y otra con el municipio de San José de Ocoa.

Territorial: Por sus límites con el municipio de Nizao y San José de Ocoa y con las provincias de San Cristóbal y Azua.

Comercial: Con las provincia de Santo Domingo y el municipio de Nizao.

Laboral: Puesto que, tanto se dirigen los banilejos a trabajar a otros municipios, al igual que vienen de otros municipios a trabajar a Baní.

Se observa una gran población residentes en el municipio de Baní, según el censo último 2010, provenientes de las provincias; San Cristóbal, Azua, San José de Ocoa, Barahona y el país de Haití.

Según el censo 2010 la población del municipio de Santo Domingo era de 965,040 habitantes ; la población del municipio de San Cristóbal era de 232,769 habitantes; la población del municipio de Baní era de 157,316 habitantes; la población del municipio de Azua era de 91,345 habitantes; la población del municipio de San José de Ocoa era de 39,451 la población del municipio de Nizao era de 27,028 habitantes, lo que posiciona a Baní en un tercer lugar con respecto a la cantidad de habitantes según los municipios con los que este se relaciona.

En la actualidad la principal oportunidad de desarrollo está ubicada en Los Corbanitos en el distrito municipal de Sabana Buey, con un proyecto turístico que se está desarrollando. El distrito municipal de Catalina representa una problemática, puesto que en este distrito está ubicada la planta a carbón, la cual es una fuente de contaminación.

Este municipio cuenta con varias instituciones públicas, aunque hay otras de las cuales carece, por lo que sus munícipes deben dirigirse a Azua y Santo Domingo, para realizar algunos trámites como son; en el Ministerio de Obras Públicas, legalización de proyectos, licencia de conducir, entre otros, en la Dirección General de Pasaporte, solicitud de pasaportes.

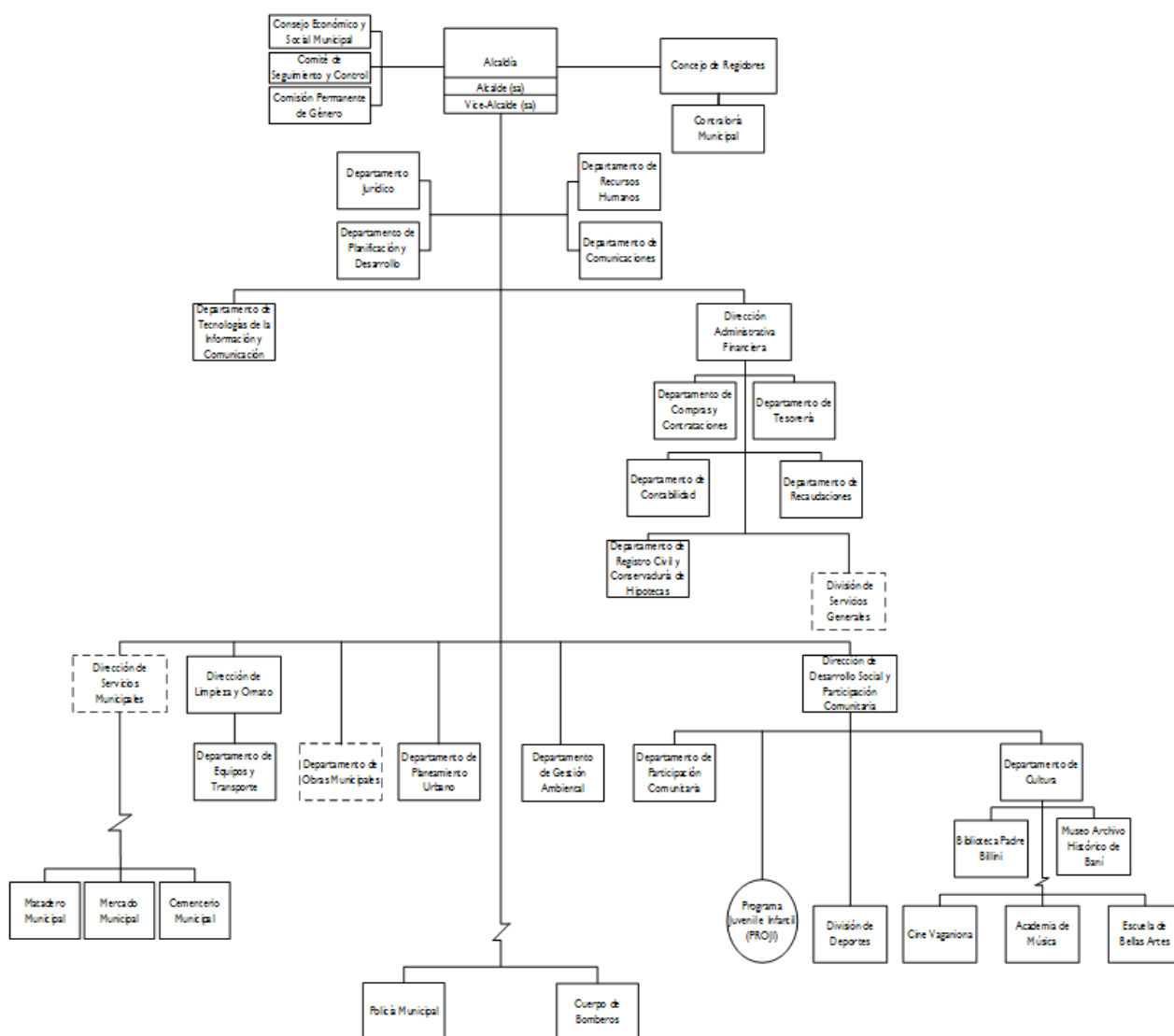
EJE 1: ESTADO SOCIAL DEMOCRATICO Y DE DERECHO

GOBERNABILIDAD LOCAL

Gobierno local

Las autoridades locales están compuestas por: un alcalde, una vice-alcaldesa, un consejo de regidores compuesto a su vez por 13 integrantes de los cuales 8 son hombres y 5 mujeres, de igual forma su presidente es de sexo masculino y su vice- presidente de sexo femenino.

El ayuntamiento cuenta con 1198 empleados y el siguiente organigrama:



El monto del presupuesto municipal ejecutado para el año 2015 fue de RD\$198,217,728.58, según la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

Los recursos recaudados por el ayuntamiento para el año 2013 fueron de unos RD \$305,359,537.2 y las principales fuentes de recaudación propias del municipio son: rodaje y transporte de materiales varios, certificaciones de vida y costumbre, arrendamiento de bienes e inmuebles, parada y terminal de autobuses, arrendamiento de solares, recolección de desechos sólidos, certificación de animales, anuncios, muestras y carteles, pago de impuestos por hoteles, moteles y aparta hoteles y establecimientos similares, mercado móvil (chimis, hot dogs y otros), impuestos sobre solares no identificados y otros impuestos diversos.

El ayuntamiento ha identificado que tiene debilidad para aumentar las recaudaciones propias puesto que algunos munícipes se niegan a pagar, alegando que son del partido que postuló al Alcalde a esa posición, otros alegan que el camión recolector no pasa las veces necesarias por su localidad, entre otras causas o excusas. Por esta razón se llevó a cabo licitación pública para encargarse del cobro de los impuestos, donde actualmente la Empresa GSM es la responsable de dicho servicio.

El presupuesto general para este año es de RD\$185, 891,374.93. Este ayuntamiento realiza Presupuesto Participativo Municipal (PPM) desde el año 2002 y el monto destinado al PPM para este año fue de RD\$31,163,000.00.

Los mecanismos de rendición de cuentas utilizados por este ayuntamiento son: Informes trimestrales, memoria anual y pagina web, donde las actualizaciones se hacen aproximadamente cada 2 meses.

Las políticas municipales de este ayuntamiento hasta el momento van orientadas a la juventud y a la participación ciudadana. Este municipio pertenece a la mancomunidad Peravia la cual atiende temas de intereses comunes entre los municipios y distritos municipales de la provincia Peravia y cuyos servicios son: carretera, caminos vecinales, reforestación en las cuencas de los ríos, montañas, parques y bosques; limpieza, entre otros.

También pertenece a la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)

Relación con el Gobierno Central

Las instituciones del gobierno central que tienen presencia en el municipio son:

- Gobernación Provincial
- MOPC
- INDRHI
- Ministerio de Salud Pública
- Procuraduría fiscal de Peravia
- Distrito Escolar

- INAPA
- Policía Nacional
- Ministerio Provincial de la Mujer
- Ministerio de Medio Ambiente
- DGII
- JCE
- Ministerio Agricultura
- INPOSDOM

La relación del gobierno local con estas instituciones del gobierno central presentes en el municipio es dinámica, puesto que cuando a través del gobierno local se solicitan cooperaciones de estas instituciones, estas son otorgadas en especial con el Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Educación.

Organizaciones de la sociedad civil, sector privado y participación ciudadana

El ayuntamiento cuenta con un Departamento de Asuntos Comunitarios. Además, tiene un registro de la sociedad civil organizada del municipio como son: juntas de vecinos, asociaciones agrícolas, centros de madres, clubes, fundaciones, entre otros.

Dentro de las organizaciones de la sociedad civil más relevantes del municipio están las juntas de vecinos.



Además, una de las instituciones de mayor relevancia dentro del municipio es el Centro Cultural Perelló.

Este municipio cuenta con un Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) el cual se creó con la asistencia técnica de la DGODT en el marco del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y Autoridades Locales (PASCAL) en junio del 2015. Las instituciones de la sociedad civil representadas en el mismo son: Cámara de Comercio, Educación, Gremios y Sindicatos, Asoc. Agrícolas, Juntas de Vecinos, ONG'S, Fundaciones, Centros de Madres, Clubes Deportivos e Iglesias, además del alcalde y los representantes de Distritos Municipales y Sala Capitular.

Otras vías y estructuras de participación ciudadana de la gestión municipal que se implementa a través del ayuntamiento son el Presupuesto Participativo Municipal (PPM) y las Asambleas Comunitarias.

Existe en el ayuntamiento la oficina de libre acceso a la información pública, creada en el año 2012, y las informaciones más demandadas desde su creación ha sido sobre la ejecución del Presupuesto Participativo Municipal.

Las entidades del municipio que colaboran en programas del ayuntamiento como jornadas de salud y limpieza son: Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Salud, Bomberos, Educación, Juntas de Vecinos, Iglesias, entre otros.

Seguridad ciudadana



La principal problemática del municipio en materia de seguridad ciudadana es el alto índice delincriminal, robos y asaltos, que aunque no se cuenta con estadísticas municipales claras en este sentido es indudable por los testimonios recogidos durante las entrevistas que la ciudadanía no se siente segura en el municipio. Existen varios destacamentos policiales, distribuidos en todo el municipio de la siguiente

manera: en el Fundo, en la Fortaleza, en el Cruce de Ocoa, Villa Fundación, Arroyo Hondo, Sabana Buey, Matanzas, Villa Sombrero, el Llano, Boca Canasta y Paya, los mismos no cuentan ni con el personal suficiente, ni con las herramientas que les permitan combatir de manera apropiada la delincuencia.

El ayuntamiento cuenta con Policía Municipal la cual está compuesta por 27 miembros; este órgano ofrece los servicios de vigilancias en los parques, cementerios, mercado público, transportación y área céntrica de Baní. La principal problemática que presenta es que al ser una dependencia del ayuntamiento, los recursos son limitados para desarrollar programas ampliados que puedan dar mayores beneficios a los ciudadanos, así como crear mejores condiciones salariales y preparar mejor al recurso humano.

El Cuerpo de Bomberos es la principal institución de socorro del municipio, la misma está formada por un conjunto de hombres que prestan servicios a la ciudadanía por una muy baja remuneración, dependen en su mayoría del aporte del ayuntamiento municipal y donaciones de la sociedad civil. En la actualidad están ubicados en la calle Sánchez frente al ayuntamiento y no cuentan con los equipos necesarios para funcionar adecuadamente.

La Defensa Civil, es un órgano de mucha importancia conformado por hombres y mujeres voluntarios del municipio, esta institución recibe ayuda de la Gobernación y donaciones de la sociedad civil, su oficina está ubicada en la calle Canela Mota, edificio para oficinas públicas, entre sus necesidades al igual que los bomberos está la falta de equipos para su buen manejo y operatividad.

La Cruz Roja Dominicana está conformada por voluntarios de ambos sexos que prestan sus servicios a la población por vocación, su punto de reunión está ubicado en la calle Libertad Guazuma, esta institución no recibe aportes de las instituciones del estado y depende de las ayudas de la sociedad civil y de la Cruz Roja central.

LINEAS ESTRATÉGICAS EJE 1

Líneas estratégicas	Objetivos
Un municipio que ofrece una gestión incluyente	Promover participación
Un municipio con equidad de género	Disminuir feminicidios
Un municipio seguro para sus ciudadanos	Preservar la vida

EJE 2: UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD DE DERECHOS

DESARROLLO SOCIAL

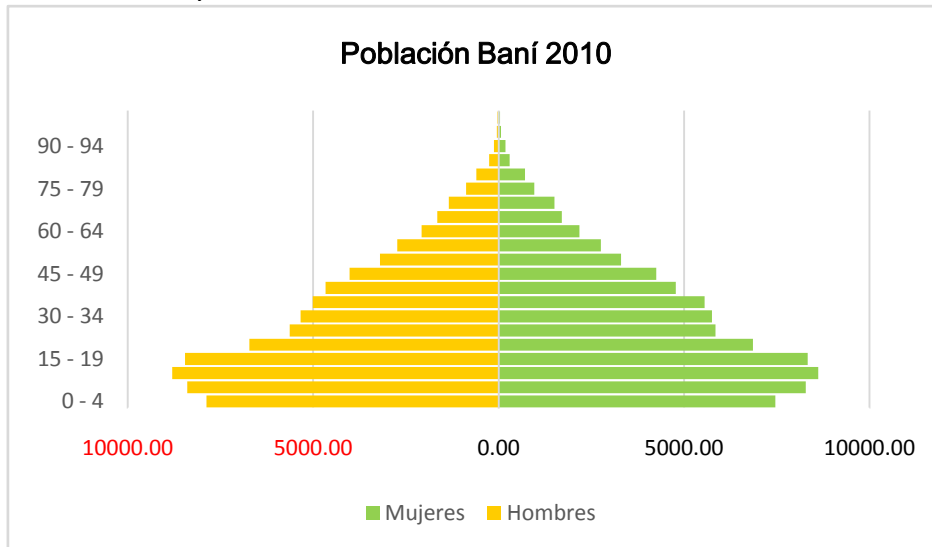
Población

Según el último censo nacional 2010, el municipio de Baní contaba con una población de 157,316 habitantes correspondientes al 85% de la población de la provincia Peravia, de los cuales 77,855 son hombres y 79,461 son mujeres, llevándolos a porcentajes serían 51% hombres y 49% mujeres, quedando Nizao que es el otro municipio correspondiente a esta provincia, con tan solo un 15% de la población total de la provincia, con 27,028 habitantes de los cuales 13,444 son hombres y 13,584 son mujeres.



Baní cuenta con una superficie de 740.87km² siendo su densidad poblacional de 212.34 hab/km². El sector de mayor densidad poblacional es el Barrio de Santa Rosa, con una densidad poblacional entre los 150 y 180 hab., que cubre una superficie equivalente al 5% del territorio. Una menor densidad se produce en el área céntrica, donde la mayor parte de su superficie está ocupada por locales comerciales e institucionales; juntamente los barrios aledaños al casco urbano poseen junto con este una densidad entre 50 y 100 hab/km².

Finalmente, los valores más bajos se registran en la parte sur del municipio y al este del área céntrica. Estos ocupan el 15% de la superficie total de la ciudad y tienen una densidad de 25 y 50 hab. La cantidad habitantes en la zona urbana es de 125,534



habitantes y en la zona rural 58,810 habitantes.

En la población por grupo de edades y según sexo cabe notar que las edades donde hay una mayor concentración de habitantes son las que comprenden desde los 10 a los 19 años, es decir jóvenes y adolescentes; así mismo los grupos en los que los hombres superan a las mujeres son los comprendidos de 0 a 19 años, de los 20 años en adelante; en todas las demás edades la población femenina supera la masculina.

En el municipio de Baní el porcentaje de hogares pobres para el año 2010 fue de un 47.96%.

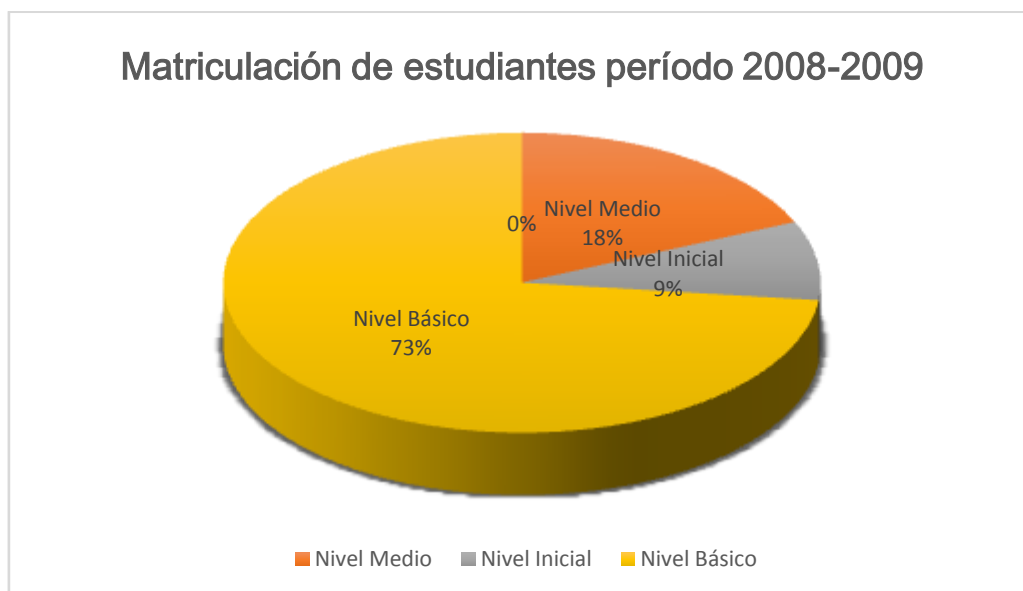
Existen muchos extranjeros en el municipio, pero el grupo más numeroso es de haitianos, los cuales se encuentran en la zona rural, trabajando agricultura, siendo la comunidad de Villa Sombrero una de las más pobladas en este sentido.

El municipio Banícuenta con asilo de ancianos, guarderías infantiles, el Ministerio de la Mujer y el ayuntamiento que tiene la oficina de género, a pesar de esto se ha identificado la necesidad de reforzar estas oficinas que ofrecen ayuda a víctimas de género, así mismo está el caso de las adolescentes que se embarazan a muy temprana edad dejando sus estudios, estos problemas van cada día en aumento.

El ayuntamiento cuenta con el departamento de equidad y género el cual trabaja en beneficio de las personas vulnerables con: ayuda de medicinas como son las recetas médicas, reparación de viviendas y demás.

Los hogares que reciben ayuda del gobierno según sus diversos programas y como último reporte en el año 2011 son los siguientes: Bonogas 12,654, Bonoluz 826, Comer es primero (CEP) 7,142 e Incentivo a la asistencia escolar (ILAE) 2,944.

Educación



El

municipio de Baní pertenece a la regional 03 de la provincia de Azua del distrito educativo 03-04. Los centros educativos de todos los niveles inicial, básico y medio, según el Ministerio de Educación (MINERD) son unos 124 distribuidos en todo el municipio, de los cuales 81 pertenecen al sector público, 42 al sector privado y 1 semi-oficial.

Según el último censo 2010 y como se muestra en el gráfico, el municipio de Baní de toda su población escolar el porcentaje más alto radica en el nivel básico con un 73% lo que corresponde a 30,392 estudiantes, el nivel medio con un 18% lo que equivale a 7,630 estudiantes y el nivel inicial con un 9% que en cantidad se traduce a 3,544 estudiantes.

Por otro lado, la cantidad de profesores según fuentes del distrito educativo de este municipio en el nivel básico es 963 y en el nivel medio es de unos 195.

La población analfabeta de este municipio es de 16,742, lo que en otros términos la tasa de analfabetismo en la población adulta (15 años y más) es un 15.52% y de un 6.08% en la población joven de (15 a 24 años). Así mismo la población de 5 a 29 años que asiste o asistió a la escuela es de 46,033, lo que también permite decir que el porcentaje de la población con estudios primarios alcanzados o terminados es de 55.28%.

En la actualidad Baní cuenta con 3 centros de educación superior, 1 de carácter público y 2 de carácter privados.



- Centro Universitario Regional de Baní (UASD).
- Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC).
- Escuela de Idiomas de la Universidad APEC (UNAPEC).

En el área técnica este municipio cuenta con el politécnico Máximo Gómez ubicado en la comunidad de Sombrero es de carácter semi privado. La capacitación va dirigida a: Productos Lácteos, Cárnicos, Frutas y Hortalizas. Contabilidad, Informática, Y mercadeo. También cuenta con la escuela vocacional de Las Fuerzas Armadas.

Salud

El municipio de Baní pertenece a la regional de salud número 1, para el 2015 este municipio aún no cuenta con una referencia regional de salud.

Indicadores de salud	
Cantidad total de centros sanitarios públicos,2015	33
Cantidad de centros públicos de atención primaria	31
Cantidad total de centros salud privados, 2007	76
Cantidad de nacidos vivos en los hospitales del MSP,2012	2,731
Cantidad de nacidos muertos en los hospitales del MSP,2012	20
Cantidad de camas en los hospitales del MSP,2008	200
Cantidad de abortos registrados en los hospitales MSP, 2012	702
Cantidad de consultas atendidas en los hospitales, 2012	85,403
Cantidad, de emergencia atendidas MSP, 2012	93,775

Este municipio cuenta con diferentes centros de salud privados, el hospital público, así como diferentes clínicas médicas, dentro de los cuales podemos mencionar:

- Clínica Peravia.
- Centro Médico Regional Dr. Aguasvivas.
- Centro Médico Dra. Ana Mercedes Carvajal García.
- Grupo Médico Baní.
- Instituto Regional Materno Infantil y Especialidades Médicas (IRMIE).
- Hospital Nuestra Sra. de Regla.

Estos centros están ubicados en su mayoría en el centro de la ciudad, sin embargo la parte norte del municipio que es la más poblada requiere de más centros de salud que puedan suplir las necesidades y atender con eficiencia a esa población.



El municipio de Baní cuenta con varias farmacias del pueblo (PROMESECAL) dentro de las cuales están: Hospital Nuestra Señora de Regla C/Máximo Gómez, Carretera Sánchez, km.1, Sector 30 de mayo, Centro de atención primaria Sabana Buey Máximo Gómez no.28,

Municipio Sabana Buey, Centro de atención primaria Villa Sombrero C/ María trinidad Sánchez, s/n, esq. Mella, Distrito Municipal Villa Sombrero, Centro primer nivel de atención Caña Fistol C/Mella, esq. Duverge con 30 de mayo, UNAP las Barías C/ Juan Decena s/n, Las Barías, Centro de atención primaria Paya C/Duarte no.41, Distrito Municipal de Paya.

Existen alrededor de 12 clínicas privadas para la salud bucal, pero en la actualidad no hay servicio público de este tipo, aunque años atrás si se contaba con el mismo de forma gratuita. El hospital público Nuestra Señora de Regla es la institución que se encarga de ofrecer programa de salud preventiva con respecto al tema de VIH-SIDA a través de charlas de orientación, el ayuntamiento por otro lado a través de su departamento de ornato y medio ambiente desarrollan actividades de salud preventivas con respecto a temas de cuidado del medio ambiente.

Las principales problemáticas identificadas en el tema de salud son: la falta de cobertura de algunas especialidades, así como la falta de equipos para realizar ciertos estudios.

Cultura e identidad

Manifestaciones culturales:

Los chuineros



El chuín es una manifestación espontánea que consta de una estrofa de cuatro versos, cuya rima esta entre el segundo y el cuarto. Los chuines son en el desarrollo de los convites en las parcelas agrícolas una gran salida a la tensión, al hambre o al interés por una mujer, o por un hombre

(las mujeres también cantan) o por comprar, vender o cobrar algo. Su cultivo se inició en sombrero, mata gorda y sabana buey, entre otras comunidades. Verso: "Por si acaso te preguntan No puedes decir que no, No te vale pataliá, Que está más viejo que yo.

La Zarandunga

La Zarandunga es un conjunto de actividades, estructura y organización socio-religiosa, donde hay bailes, cantos, música, tambores semi-sagrados, ofrendas, compromisos, obligaciones, invocaciones, rituales, ceremonias particulares, etc., solo se celebra en Baní, a nivel rural-urbano, en honor a San Juan Bautista, diferente a las celebraciones que se hacen en otros lugares del país en honor de este santo. En la Vereda la fiesta se celebra el 18 de Julio, no sabemos por qué. Por la madrugada comienza el llamado "**pavoneo", momento en el que los integrantes llaman de puerta en puerta buscando cooperación para la misma.

Corrida de Caballos en Paya

La actividad más antigua y atractiva que día como hoy se desarrolla en paya, es la corrida de macutos, es decir competencias de caballos en su histórica sabana. En esta pista donde se concentran cantidades de jinetes que proceden de las distintas comunidades banilejas se echan distintas carreras de caballo y el premio se lo lleva quien acumule más macuto producto de la velocidad y triunfo de su caballo o yegua. Alrededor del área de la tradicional sabana se colocan cientos de espectadores que disfrutan de las carreras.

Corrida de Sortija en Baní

Era una tradición de la juventud en las Patronales de Baní, participaban en esta actividad en su bicicleta frente al Casino Peravia, participaban jóvenes del centro de ciudad y de campos vecinos. Consistía en ponerse argollas en una cuerda, de diferentes colores y un ciclista con un lápiz y el que llegaba a insertar más argollas se ganaba un premio en esta actividad. Para las fiestas de la Virgen De Regla, era unas de las actividades más populares.

Instituciones culturales, (Fundación Máximo Gómez)

Es una organización sin fines de lucro, que se ha constituido en la Republica Dominicana, con sede oficial en Baní y que como su nombre lo indica tiene como función específica todo lo vinculado a la figura del generalísimo Máximo Gómez, estudiar, investigar y divulgar, por todas las vías posibles, la vida, obra y pensamiento del más universal de los banilejos.

Carnaval y personajes (Carnaval banilejo)

A partir del 2003, Se inicia el Carnaval Banilejo bajo la dirección del Prof. Partenio Peña y luego por el Prof. Luis Manuel Hernández (La Grúa) le dio continuidad más adelante el Arq. Enrique Peguero (Kike). Este carnaval fue un gran éxito motivo por cual los organizadores pensaron en organizar con la participación de las provincias del sur ya que ninguna provincia estaba celebrando dicho evento Regional.

Tradiciones culturales

Barrer el frente de la casa

El banilejo tenía como costumbre limpiar el frente de su hogar, todavía hay personas que tienen esa costumbre. Baní siempre ha sido una ciudad limpia ya que sus munícipes se ocupan de limpiar su casa y para el mes de noviembre comienzan a pintarla de color amarillo.

El Banilejo Siembra Hielo

Cuando había fiestas el hielo era traído en una goleta de vela desde Santo Domingo y regularmente se enterraba con paja de café. Algunas personas no oriundas del municipio viendo esto comenzaron a decir que en Baní se sembraba el hielo y desde ahí queda el sobrenombre del "Banilejo Siembra Hielo".

Muñecas de Trapos de Sombrero

Las muñecas de trapos se están realizando desde 1930 y se dio a conocer por la señora Colasa, la cual comenzó a producir muñecas de trapos, las cuales vendía para los reyes magos para mantener sus cuatros hijos. En el 1973 a través del club de amas de casas forman un taller y empiezan a producir muñecas de trapos, las mismas eran comercializadas a través de una fundación en casa de campo en la Romana, y las mismas se dieron a conocer a nivel Nacional e Internacional. Al surgir el Carnaval del Villa Sombrero nace la comparsa de las muñecas de trapos.

El Dulce de Leche

Baní también es muy famoso por sus dulces y sus puestos de venta de dulces los cuales dinamizan su economía.

El Mango Banilejo

Se dice que el mango es originario de India y que fue traído a América en el siglo XVIII, hay muchas variedades de mangos en el mundo. El Mango que se produce en la tierra banileja ha adquirido fama desde hace bastante tiempo por su rico sabor.

Actividad deportiva

Las disciplinas deportivas más practicadas en el municipio son baseball y basketball, cada año el ayuntamiento en el verano realiza el torneo deportivo de baseball infantil, (copa ayuntamiento), así mismo también el ayuntamiento apoya las diferentes actividades deportivas realizadas en el municipio, con ayudas tanto económicas como de equipos para las diferentes disciplinas.

Otras disciplinas que se podrían promover son; Boxeo, football, lucha olímpica, judo y ajedrez, entre otros. En este ámbito cabe notar que existen instalaciones deportivas donde se practican diferentes disciplinas, pero las mismas deben de ser remozadas y reequipadas para un mejor uso de los practicantes.

También existe la necesidad de hacer encuentros deportivos interurbanos que fomenten, la interacción de las diferentes comunidades y distritos municipales en esta área.

USO DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD

Infraestructura vial

Las principales carreteras de acceso al municipio están distribuidas de la siguiente forma: Al este con la carretera Sánchez (RD-2) la ciudad de Baní está conectada con la ciudad de Santo Domingo, esta misma carretera conecta también con el sur del país por el Oeste, al sur de la ciudad se encuentra la avenida Fabio F. Herrera, que la comunica con el mar Caribe, al suroeste la carretera Máximo Gómez (RD-510) que la comunica con los distritos municipales y comunidades de la parte suroeste de la provincia, la Base Naval de Las Calderas y las Salinas.

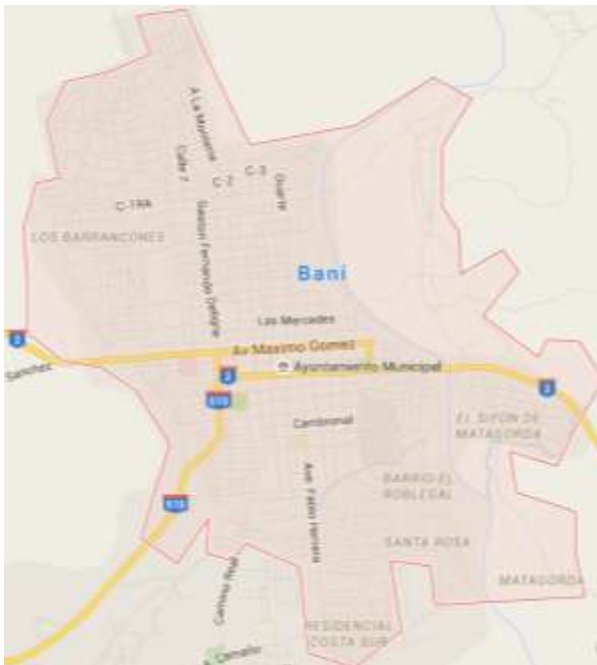
Las principales calles del centro urbano son: c/ Presidente Billini, c/ Máximo Gómez, c/ Sánchez, c/ Duarte, c/ Mella, c/ Nuestra Sra. De Regla, c/ Duverge, las mismas cuentan con aceras y contenes en buenas condiciones. Las calles del municipio están asfaltadas en un 85%.

La carretera Cruce-Arroyo Hondo la comunica con la comunidad de Sabana Buey hasta el Palmar de Ocoa en la Provincia de Azua, al norte la carretera de Villa Güera, y al noreste la carretera Limonal-Valdesia comunicándola con las comunidades de Peravia, Fundación de Peravia hasta la Presa de Valdesia, al noroeste se encuentra la carretera que comunica con

las comunidades de Angostura y Honduras, al Sureste de la provincia se encuentra la carretera que comunica con las secciones de Nizao y Don Gregorio.

Tránsito de vehículos

En la actualidad el gobierno central a través del ministerio de obras públicas (MOPC) con su programa de asfalto está, asfaltando las calles del casco urbano que estaban deterioradas. El gobierno local por su parte trabaja programa de asfaltado de calles mediante el presupuesto participativo. La institución encargada de regular el tránsito vehicular dentro del municipio es la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), las principales calles de conflictos vehiculares son las avenidas Máximo Gómez y Padre Billini en las horas pico de 7:30 am a 9:00 am, de 12 pm a 2 pm y de 5:00 pm a 6:30 pm. Los comercios y negocios del municipio en aproximadamente un 80% no cuentan con parqueos para sus visitantes lo que genera aún más caos, puesto que sus visitantes deben dejar los vehículos en las calles, obstruyendo el tránsito.



Este municipio cuenta con señales de tránsito y semáforos de manera especial en el casco urbano, pero en la actualidad se necesita señalizaciones en la salida de la Av. Fabio Fiallo. Las calles del municipio están rotuladas en todo el casco urbano, pero aún hay comunidades en las que hace falta rotulación de sus calles y caminos vecinales.

Transporte público

La entidad encargada de regular el transporte público en el municipio es la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT). Este municipio aún no se cuenta con transporte público dentro del municipio (en este ámbito sólo se podrían mencionar los motoconchistas) esto para la totalidad del municipio, sin embargo si cuentan con transporte interurbano a través de guaguas las cuales conectan al municipio con otras ciudades como: Santo Domingo, Azua, San Cristóbal entre otros.

Existe dentro del municipio diferentes asociaciones de transporte como son:

- ASOMIBA
- ASOMINIZA
- ASOBAO



Catastro

Este ayuntamiento cuenta con un departamento de catastro el cual tiene como parte de sus funciones elaborar y mantener al día un registro catastral, mantener un registro de la propiedad municipal y áreas verdes y revisar los documentos catastrales sometidos a este departamento, dentro de estas funciones este tiene en la actualidad un registro de los arrendamientos de propiedades del municipio, pero el mismo no está actualizado. La principal problemática relacionada con las propiedades públicas del municipio son: la falta de título de las mismas y que no están debidamente deslindadas.

Ordenamiento territorial

El ayuntamiento cuenta con una oficina de planeamiento urbano, la cual está para regular el crecimiento urbano dentro del municipio, la misma a su vez realiza las funciones de: permiso de uso de suelo y demoliciones, tramitación de planos, entre otros. Hasta el momento no se han elaborado planes de ordenamiento territorial, pero si se ha realizado un levantamiento de uso de suelos, que se distribuye de la siguiente manera: residencial, institucional, industrial, comercial, área verde y mixto, también existe el plan regulador, que ya se encuentra en proceso de revisión para su posterior implementación, el mismo servirá de guía para ordenar el territorio. El principal conflicto relacionado con el uso de suelo del municipio es la falta de regulación de uso de suelo. La zona urbana de este municipio se está extendiendo hacia el norte lo que representa un problema puesto que los municipios tratan de invadir terrenos de áreas verdes.

Planeamiento urbano también es la oficina está encargada de regular la colocación de publicidad visual en los espacios públicos del municipio, para la cual existe una ordenanza que rige este tema, la 03-2011, el principal conflicto es que muchas veces los anuncios son colocados sin permiso de esta oficina y no cumplen con los reglamentos establecidos por la misma.

Vivienda

Según el censo 2010 las viviendas particulares del municipio para ese momento eran 49,686 de las cuales las que están ocupadas eran 42,095 y las desocupadas 7,591. Según la calidad estructural, las viviendas de calidad estructural alta eran 8,494 las de calidad estructural media 32,939 y las de calidad estructural baja 662, lo que representa que la

mayor calidad estructural de las viviendas del municipio son las de calidad estructural media con un 78.2%, a diferencia de las de calidad estructural alta con un 20.2% y las de calidad estructural baja con un 1.6%.

Dentro del municipio la zona norte y el barrio 30 de mayo son los sectores que presentan vulnerabilidad frente a desastres naturales puesto que hay una cañada y es donde está el vertedero municipal.

Para los munícipes adquirir una vivienda propia la principal limitación a la que se enfrentan, es el poder adquisitivo, puesto que no se cuentan con instituciones bancarias que fomenten o faciliten la adquisición de viviendas a personas pobres. El porcentaje de hogares en condiciones de hacinamiento dentro del municipio según el censo 2002 era de un 29.92%.

EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS

Limpieza

En el municipio de Baní la recolección de los residuos sólidos domésticos se realiza en unidades convencionales: camiones compactadores, camiones de baranda, además de un sistema de recolección automatizado para algunos sectores, siendo la frecuencia interdiaria para el casco urbano y 2 veces por semana para el resto del municipio, a su vez, existen personas encargadas para realizar la labor de barrido de calles, pero solo en el sector céntrico del municipio y con una frecuencia diaria. La recolección de los residuos sólidos en el área urbana, se realiza con una cobertura de aproximadamente un 80%.

Dentro de la problemática de recolección de los residíos sólidos está el hecho de que la frecuencia de recolección en algunos sectores de la zona sub urbana es irregular, puesto que se presentan sectores de difícil acceso para los camiones del sistema y los recolectores son grandes así como también por existir calles angostas o de mucha pendiente. Según la oficina nacional de estadística (ONE) la población que dispone de servicio de recogida de basura del municipio asciende a 113,805 lo que representa el 72.3% del total de la población del municipio. Los munícipes pagan por este servicio y el ayuntamiento ha realizado un acuerdo privado con Gestión de Servicios Municipales (GSM) para el cobro del mismo.

El ayuntamiento cuenta con el siguiente equipamiento para la recogida de desechos sólidos: 17 camiones volteos y compactadores, 3 camionetas pequeñas Hi-Jet, 1 retro, 1 pala, 1 lavador.

El vertedero de residuos se localiza en la zona norte del municipio el cual es a cielo abierto y se realiza la clasificación de los residuos de manera informal por los llamados buzos.

Mercado

El municipio de Baní cuenta con un mercado municipal que data de los años 50, funcionaba en la calle Duarte esq. Euladislao Guerrero y de allí trasladado donde funciona en la actualidad.



A inicios de su funcionamiento ocupaba aproximadamente la mitad del espacio que actualmente ocupa, lo cual se aproxima a los 7,200 metros cuadrados de superficie territorial. Las calles que comprenden su ubicación son: al sur Máximo Gómez, al Este Nicolás Heredia, Al Oeste Gastón F. Deligne y al Norte 27 de febrero. Este servicio se administra a través del ayuntamiento municipal el cual cobra una cuota semanal a los comerciantes del mismo.

La infraestructura del mercado ha sido intervenida en varias ocasiones por la Alcaldía municipal, siendo la última en el pasado año 2015. En el mercado hay diversos tipos de actividades comerciales dentro de las cuales se podrían mencionar: Lavanderías, bancas de apuestas, comedores, frituras, venta de vegetales, carnicerías, puestos de frutas verduras, veterinaria, botánicas, tiendas de ropas, colmados, telecomunicaciones, repuestos, cafeterías, pescaderías entre otros. Los puestos de ventas existentes en el mercado son aproximadamente 600 en la actualidad se está realizando una labor de levantamiento de información y actualización de ocupantes y actividad. Las principales problemáticas en cuanto a este servicio están, la falta de espacio y de salubridad.

Matadero

El matadero municipal fue construido en los años 70, cumpliendo en la actualidad con su vida útil. En aquel entonces estaba ubicado en una zona rural y en la medida que el municipio fue creciendo y desarrollándose, esta infraestructura quedó en la zona urbana, en la carretera Bani-Sombrero, lo cual ha generado una problemática socio ambiental en todo el municipio, específicamente en los residentes de la parte suroeste.



Las actividades que se realizaban en el matadero municipal, han traído como consecuencia altos niveles de insalubridad, producto del mal manejo de los desechos residuales (contaminación de sub suelo y aire), además del caos por el tránsito de los vehículos pesados que

transportan los animales, lo cual afecta de manera considerable el sector turismo, por encontrarse en una vía que conecta la zona de Salinas de Puerto Hermoso, Las Dunas y futuras instalaciones turísticas ya en proyecto.

En la actualidad, el municipio cuenta con un matadero que no presenta ninguna utilidad a la comunidad, porque no posee la totalidad de los requerimientos necesarios para su funcionamiento tales como: Infraestructura incompleta, alcantarillado sanitario obsoleto, falta de conexión al acueducto y energía eléctrica, rieles a alturas inadecuadas, falta de herramientas, equipos, plataformas, elementos de seguridad, sistema de recolección de aguas servidas deficiente, en fin dotación incompleta.

Cementerios y servicios fúnebres

El municipio de Baní cuenta con 10 cementerios, en la zona urbana se encuentra el Cementerio El Escondido uno de los más antiguos y de mayor dimensión territorial, en la actualidad se contempla su ampliación. En la zona sub urbana se encuentra los cementerios de: Boca canasta y Cañafistol y en la zona rural se encuentran los cementerios de: Rio arriba, Valdesia, Arroyo blanco, Las Calderas, Honduras, La Montería entre otros.

El primer cementerio en el municipio de Baní se encontraba en la zona urbana, donde en la actualidad se encuentra la iglesia Nuestra Señora de Regla. Otro cementerio de muchos años construido y actualmente disfuncional es el de Santa Elena, allí reposan algunos restos de personajes ilustres y munícipes de renombre, la mayoría de los que se encontraban enterrados en este cementerio han sido trasladados a otras ciudades por decisión familiar o por decisión de algún organismo estatal por considerarlo parte importante de la historia dominicana. El ayuntamiento tiene un proyecto de construir el mausoleo municipal. Las principales problemáticas que afectan este servicio son: la insuficiencia de espacios para sepulturas y la falta de funeraria municipal.

Alumbrado público

En el municipio de Baní opera la empresa EDESUR para el suministro de este servicio, en algunos sectores ya se cuenta con el circuito 24 horas. Según datos de la oficina nacional de estadísticas la población que utiliza energía eléctrica para el alumbrado asciende a 154,876 habitantes lo que representa el 98.4% del total de la población del municipio.

Ornato, plazas parques y espacios públicos

Este municipio cuenta con varios parques entre los cuales están: El parque Central que es el más grande del municipio el mismo tiene una fuente en su interior de la cual riegan las plantas. Estos parques están debidamente equipados y su mayor necesidad es la conservación de la ornamentación de los parques por la falta de dotación para el regío de las plantas, en la actualidad este regío se hace a través de camiones cisternas, puesto que los mismos no están provistos de dotaciones propias para estos fines.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS EJE 2

Líneas estratégicas	Objetivos
Un municipio con servicios básicos eficientes y de calidad	Prevenir contaminación Mejorar suministro eléctrico Dar más oportunidades a estudiantes de escasos recursos Colaborar con los servicios fúnebres Integrar a la productividad Eficientizar los servicios de salud Prevenir el consumo de sustancias controladas Prevenir de salud
Un municipio con una estructura vial ordenada	Reorganizar tránsito y uso de suelo
Un municipio que fomenta el deporte	Incentivar el desarrollo del deporte
Un municipio con munícipes que protegen su patrimonio cultural e históricos	Mantener los símbolos históricos

DINÁMICA ECONÓMICA

Población económicamente activa

La población económicamente activa del municipio de Baní en el censo del año 2010 fue de 48,127 lo que representa el 30.6% del total de la población de este municipio, sin embargo de estas solo 44,699 estaban en calidad de ocupada por lo que el porcentaje de desocupación de la población económicamente activa era de 7.1%.

Empleo

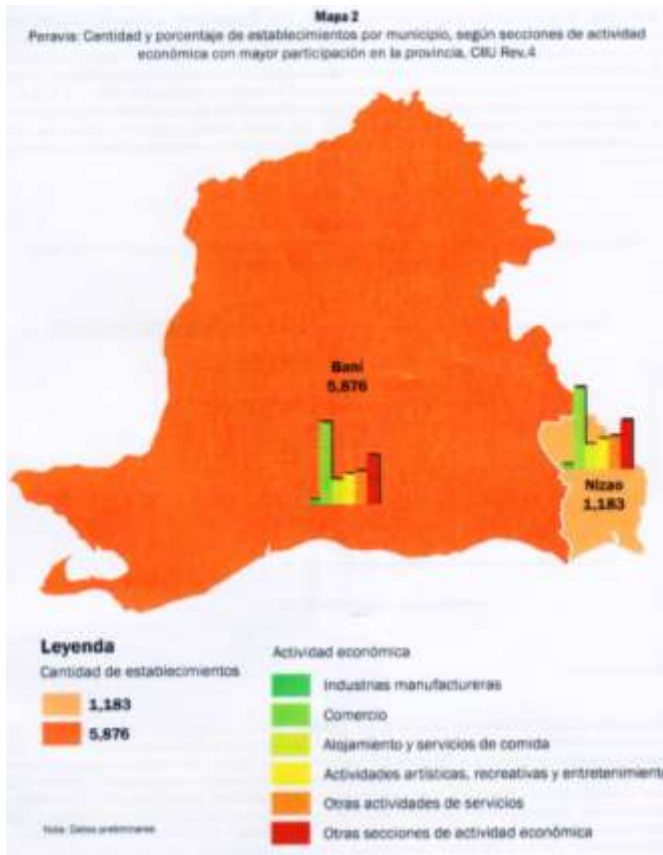
Las principales fuentes de empleo del municipio son las empresas privadas, encabezadas por Peravia Industrial. También existe parte de la población que se traslada a otros municipios a trabajar y lo hacen principalmente hacia la ciudad de Santo Domingo, San Cristóbal y algunas ciudades del Este del país, en empresas privadas de diferentes tipos.

Actividad económica

Tradicionalmente la actividad económica predominante en el municipio ha sido el comercio y la industria manufactureras, aunque también se realiza una actividad agrícola de frutos menores, café en la zona alta y en los últimos 15 años un gran desarrollo en el cultivo del mango.

Las principales actividades económicas del municipio son el comercio al detalle , así como también la producción agrícola.

Según el Registro Nacional de Establecimientos (RNE 2014-2015) la provincia de Peravia contaba con 7,059 establecimientos de los cuales Baní contaba con 5,876 lo que representan un 83.3% y Nizao contaba con 1,183 lo que representa un 16.7%.



Principales actividades económicas del sector primario

Las principales actividades económicas del sector primario son la ganadería y agricultura la cual se realiza en todo el municipio, de manera más marcada en la zona sur y la mano de obra predominante es extranjera (haitiana) la cual no tiene especialización sino que realizan estos trabajos por conocimientos adquiridos mediante la práctica y no por estudios realizados.

La producción agropecuaria se comercializa con las ciudades de Santo Domingo, San Cristóbal, la Romana, Bávaro, San José de Ocoa y Azua, además se exportan hacia Estados Unidos, Europa y las islas vecinas. Existen asociaciones

agrícolas y ganaderas dentro de las cuales se podrían mencionar: Asociación banileja de productores de mangos, Asociación de ganaderos, Asociación de cafetaleros, entre otras.

El Gobierno Central ha realizado inversiones generadoras de cambios favorables en la producción agropecuaria del municipio, dentro de las se podrían mencionar: una inversión con los productores de mangos de villa fundación y en la actualidad está realizando otro con el proyecto pro-rolar para que los campesinos empiecen a transformar sus productos mediante la instalación de plantas de procesamientos los cuales recientemente fueron donados más de 30 millones entre la asociación banileja de productores de mangos, la asociación de productores de leche y los cafetaleros y están en proceso de ubicación e instalación de las plantas.



En la actualidad se realiza la Feria del Mango, la cual se efectúa cada año entre los meses de mayo y junio, la misma consiste en exposiciones para mostrar la diversidad genética de los mangos, venta de mangos y productos a base del mismo, venta de plantas de mangos e insumos (como

materiales de empaque y equipos de riego), además de una gran degustación de diferentes variedades.

La necesidad más sentida del municipio para sostener su productividad y promover su desarrollo agropecuario es la falta de agua a través de los canales de riego.

Principales actividades económicas del sector secundario

En el sector secundario las principales actividades económicas realizadas en el municipio son: las zonas francas, fabricas, construcción, agregados, talleres y electromecánica, estas a su vez están presentes de manera especial en el casco urbano de Baní. La mano de obra que realiza estas actividades, en la construcción, es extranjera y en las demás actividades es la mano de obra nacional, los niveles de especialización en un 80% alcanzan a los técnicos y en algunos casos mano de obra especializada.

La producción industrial se comercializa en aproximadamente un 80% a nivel nacional, sin embargo tanto Peravia industrial , comolas fábricas ubicadas en la zona franca, producen para ser colocados tanto en el mercado local como internacional.



En la actualidad las principales problemáticas que enfrenta el municipio para sostener su productividad y desarrollo industrial, está el hecho de el cierre de casi el total de todas las empresas de la zona franca de Baní, las cuales según la oficina nacional de estadísticas para el año 2014 eran solamente 7, por múltiples factores, entre ellos,

el alto costo de la mano de obra y de la energía eléctrica. Por lo tanto este municipio cuenta con un gran potencial para el desarrollo del sector industrial que no está siendo aprovechado actualmente, que son las instalaciones de la zona franca.

Principales actividades económicas del sector terciario

Dentro del sector terciario las principales actividades económicas realizadas en el municipio está la actividad comercial, fruto de una gran



variedad de negocios de todos tipos, actividad empresarial y actividad financiera.

En la actividad comercial el municipio de Baní cuenta con más de dos mil negocios, medianos y pequeños, incluyendo los informales. La gran mayoría son colmados que según el último censo 2010 existían en ese momento 962 entre colmados y colmadones, también están las tiendas, ferreterías y farmacias, están ubicados alrededor de todo el municipio, siendo los más relevantes el centro de acopio banilejo de los ferreteros, la Asociación de comerciantes detallistas y tienda La sirena por el gran volumen de mercancía que mueven y al número de clientes que les sirven.

En la actividad comercial informal los buhoneros y vendedores ambulantes tienen su importancia porque llegan a segmentos del pueblo que está ubicado en puntos que no les permite ir a los comercios ubicados en puntos fijos, además de crear fuente de ingresos para quienes los practican y en muchas ocasiones por ser informales ofrecen mejores precios y en ocasiones condiciones que lo hacen atractivo para las personas de pocos



recursos.



Por otro lado en la actividad empresarial del municipio se cuenta con diferentes empresas como son: Industrias Banilejas (INDUBAN) una empresa que se dedica al procesamiento e industrialización de café, tanto a nivel nacional como internacional, también está Peravia Industrial S. A. bajo la marca La famosa fundada desde 1963, la cual se

dedica a procesar productos agroindustriales y luego de enlatados ser comercializados, cuentan con más de 150 productos ofertados al público y su planta de producción opera dentro de este municipio, más sus plantaciones se encuentran diseminadas en las provincias de Peravia, San Cristóbal y Azua.

La actividad turística dentro del municipio aun esta tímida, aunque se está preparando para un despegue en los próximos años. La oficina nacional de estadística para el año 2008 tenía que los hoteles de vocación turísticas o mixtas existentes en el municipio eran de un total de 9. El municipio cuenta con playas y montañas que bien pueden ser explotadas con el turismo; pero para ello deben crearse las condiciones como: hoteles, restaurantes y museos que permitan atraer a los turistas. En la actualidad las zonas de atractivos turísticos con las que cuenta el municipio son: punta salinas, el manaclar y los corbanitos o punta arenas.

La actividad financiera del municipio cuenta con 9 instituciones financieras dentro de los cuales están: bancos comerciales, financieras, cooperativas y asociaciones de ahorros y créditos, localizadas en el casco urbano del municipio. También se cuenta con Promipyme que es una entidad orientada a brindar apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa a través del Banco del Reservas, este mismo banco también cuenta con un programa orientado a brindar apoyo a proyectos de emprendedurismo.



En las actividades más frecuentes de la economía informal en el municipio se podrían mencionar: colmados, salones, motoconcho, buhoneros, chiriperos, empleados domésticos, entre otros.

Existen asociaciones de comerciantes agrupados dependiendo del sector que trabajan , así como una cámara de comercio y producción; pero no posee aun asociación de empresas turísticas.

En el municipio se realizan ferias de muebles y de préstamos hipotecarios, las mismas son organizadas por empresas privadas y bancos comerciales. Las principales problemáticas que enfrenta el municipio para sostener su productividad y promover el desarrollo del sector empresarial, comercial y financiero, son la falta de seguridad ciudadana y el alto costo de la energía eléctrica.

Oportunidades y limitaciones

La principal oportunidad posible de aprovechar para el desarrollo económico del municipio es la inversión que están realizando en el proyecto Puntarena, que creara una dinámica en todos los sentidos del comercio y la productividad.

Este es un proyecto que apuesta al desarrollo del turismo en la región suroeste del país, el mismo se crearán nuevas fuentes de empleo.

Recomendaciones: Aprovechar la ruta privilegiada en la que se encuentran para comercializar sus productos y desarrollar su industria.

LINEAS ESTRATÉGICAS EJE 3

Líneas estratégicas	Objetivos
Un municipio económicamente dinámico	Garantizar fuentes de empleo Crear competitividad Dinamizar economía Garantizar producción de estándares de calidad
	Garantizar facilidad de inversión

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Recursos naturales

Los principales recursos que definen el municipio son; sus minerales, fauna, flora, así como sus recursos hídricos. La zona de vida a la que pertenece este municipio es, bosque seco subtropical (con vegetación predominante de ascacias y laureles), este tipo de bosques está compuesto por especies de árboles semidecíduos, con temperatura promedio de 26 a 28°C y precipitaciones promedios de 500 a 800 mm por año. Este tipo de bosque presenta una densidad arbórea mayor de 60%, con especies que pueden alcanzar entre 5 y 10 metros de altura.

Este municipio cuenta con varias zonas naturales declaradas como áreas protegidas según el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MINERD), dentro de las cuales están; La reserva científica Loma Barbacoa, el parque nacional Máximo Gómez y parque nacional Luis Quin, así como también la reserva forestal Cerro de Bocanigua y el más conocido, el monumento natural de Las Dunas de las Calderas.



Este monumento natural se hizo área protegida a través del decreto 233-96, y se encuentra entre los poblados de Las Calderas, ocupa toda la península, comprendiendo a su vez una superficie de unos 15km, con una altitud de 35m, está compuesta por arena fina rica en cuarzo y feldespato, las dunas además se erigen de forma natural producto de los vientos del lugar, posee un ecosistema variado con flora de diferentes tipos de árboles, cactus, uva de playa y otras plantas, así como también

una fauna con lagartos y varias especies de aves.

Los recursos hídricos del municipio son; Borde costero del mar caribe, Riberas del Rio Baní, Canal Marcos A. Cabral, Canal Juan Caballero, Arroyo de Güera, Arroyo Virreina Arroyo Bahía, Arroyo Guázuma y Arroyo Seco.

Según la clasificación de los suelos por tipo en cuanto a productividad, este municipio cuenta con una gran variedad que van desde clase I, clase II, clase III, clase IV, clase VI, clase VII y clase VIII, distribuidos en todo el municipio, el de mayor densidad es el suelo clase VII el cual incluye terreno de montaña, con topografía accidentada, no cultivables aptos para fines de explotación forestal, ubicados en Baní y el distrito municipal de Villa Fundación, el que le sigue a este, en densidad, es el suelo clase III que es un suelo

cultivable, apto para riego con topografía llana alomada y con factores limitantes de alguna severidad, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo, ubicado en Baní y los distritos municipales de Matanzas y Villa Sombrero, por último el suelo de menor densidad es el clase II que es un suelo cultivable y apto para riego con topografía llana ondulada con factores limitantes no severos y productividad alta, ubicado en los distritos municipales de Villa Fundación y Sabana Buey.

Las zonas boscosas del municipio se encuentran en Baní y los distritos municipales de Villa Fundación y Villa Sombrero, con la Loma Barbacoa, el Parque Nacional Luis Quin entre otros. El principal recurso minero de este municipio es la sal, que se extrae de las salinas de Puerto Hermoso.



Este municipio es privilegiado al estar en un litoral del mar caribe por lo que cuenta con varias playas dentro de las cuales están; Playa Sombrero ubicado en el distrito municipal de Sombrero, playa Matanza y playa Salinas ubicadas en el distrito municipal de Matanzas.

Principales problemáticas ambientales en el municipio

La contaminación atmosférica esta generada por el vertedero municipal y la planta de tratamiento de agua residual, las cuales no tienen los manejos adecuados que puedan generar una mitigación a la contaminación del medio ambiente, en el vertedero por ejemplo: se prende fuego por falta de cobertura y buen manejo de la disposición final de los residuos sólidos y en la planta de agua residual: por olores ofensivos y evaporación de materia orgánica.

Los ríos, arroyos, cañadas y playas están siendo expuestos a la contaminación y la principal causa de este problema son los asentamientos humanos cerca a los cuerpos de agua que por falta de educación y cultura tiran sus residuos a los mismos, de igual forma no cuentan con un sistema cloacal y también está la sedimentación o (erosión) que esto genera. La contaminación además se presenta a través de los desechos que llegan por escorrentía en procesos pluviales. Con todo esto el recurso hídrico más afectado son las cañadas.

Los suelos se ven contaminados por la extracción de material como, granzas, piedras calizas entre otros, lixiviados por mal manejo de los residuos sólidos, donde las zonas más afectadas son la Zona Norte y Cañafistol. Por otro lado la contaminación acústica se produce por las guaguas anunciadoras, colmadones y bares, de forma más marcada en el casco urbano del municipio. Así mismo las principales causas de la contaminación visual son los anuncios publicitarios de forma indiscriminada y sin control y de igual manera el casco urbano es el más afectado.

Gestión ambiental del municipio

El ayuntamiento cuenta con una unidad ambiental municipal y dentro de sus funciones están: Mantener un buen paisajismo libre de hierba en la zona urbanas, mantener las aceras y contenes limpios, apoyo al equipo de ornato y limpieza, educación ambiental, mantener el espacio público libre, vigilar por cumplir las normativas existentes en el tema ambiental, elaborar programas que favorezcan y ayuden a mejorar las condiciones ambientales en el municipio entre otros.

GESTIÓN DE RIESGO

Sismos

En el ayuntamiento la oficina de planeamiento urbano se encarga de supervisar la calidad de las obras, con el personal calificado para estos fines, sin embargo no se han realizado estudios o evaluaciones de vulnerabilidad estructural, con lo que tampoco existe un reglamento o norma que se aplique para garantizar que las construcciones sean seguras y sismo resistentes. Los materiales más comunes utilizados en las construcciones son; Block, grava, arena, cemento, varillas, entre otros. Por otro lado tampoco se cuenta con información que permita identificar las áreas del municipio con mayor y menos aptitud para la construcción, y aunque se ha considerado el reforzamiento de estructuras como escuelas y hospitales, aun no se han llevado a cabo estos reforzamientos.

Inundaciones

Aun no se han creado las condiciones para prevenir posibles inundaciones en lugares vulnerables del municipio, con esto se puede decir que no existen evaluaciones de vulnerabilidad de estructuras frente a posibles inundaciones, ni ningún programa municipal de reubicación de familias que contemplen las personas asentadas en zonas de peligro por inundación, solo la oficina de planeamiento urbano del ayuntamiento que en la actualidad trabaja para impedir que se sigan construyendo en zonas inundables, cercanas a los ríos.

Deslizamientos

El único lugar del municipio con riesgo de deslizamientos era el cauce del Rio Bani el cual fue resuelto por el Ministerio de Obras Públicas (MOPC) con la construcción de muros de gaviones.

Recomendaciones: Crear los mecanismos para la prevención y mitigación de los diferentes riesgos a los que está expuesto el municipio, en los temas de sismos e inundaciones.

LINEAS ESTRATÉGICAS EJE 4

Línea estratégica	Objetivos
Un municipio con munícipes que protegen su medio ambientes y recursos naturales	Garantizar la producción agrícola Resguardar comunidades en el margen del río Recuperar el medio ambiente

FODA DEL MUNICIPIO

Fortalezas	Oportunidades
Pluralidad de negocios	Inversión privada
Diversidad agrícola	Subasta ganadera / agropecuaria
Arraigo cultural	Feria del mango
Fiestas culturales	Cercanía con la capital
Comunicación Vial	Convite banilejo de Boston / Capital
Ubicación Geográfica	
Conciencia ciudadana	
Emprendedurismo	
Consejo municipal de desarrollo	
Telecomunicaciones	
Organismos estatales	
Debilidades	Amenazas
El vertedero	Cercanía con la capital lo cual podría absorber oportunidades de negocios
Planta a carbon	Paso de equipos pesados por la ciudad
Insuficiencia de abastecimiento de agua de riego	
Sistema eléctrico deficiente	
Insuficiencia de universidades	
Debilidad en el sistema de salud	
Deficitarios sistema de acueductos y alcantarillados	
Insuficiencia de abastecimiento de agua potable	
Insuficiencia de equipamiento técnico vocacional	
Inseguridad ciudadana	
Insuficiencia en la red vial	
Pocas fuentes de empleos	
Inexistencia de un plan organizacional de territorio	

LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y PROYECTOS

EJE 1: ESTADO SOCIAL DEMOCRATICO Y DE DERECHO

Líneas estratégicas	Objetivos	Proyectos
Un municipio seguro para sus ciudadanos	Preservar la vida y propiedades	Seguridad
		Ordenanzas para la seguridad ciudadana
		Fortalecimiento e institucionalización de la Policía Municipal.
		Colocación de un sistema de seguridad pública (cámaras de vigilancia)
		Const. Destacamentos policiales
Un municipio que ofrece una gestión incluyente	Promover participación	Gestión
		Promoción de políticas de igualdad y oportunidad
Un municipio con equidad de género	Disminuir feminicidios	Vulnerabilidad
		Creación más espacios para ayudas a víctimas de violencias

EJE 2 UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD DE DERECHOS

Líneas estratégicas	Objetivos	Proyectos
Un municipio con servicios básicos eficientes y de calidad	Prevenir contaminación	Reciclaje
		Reubicación y construcción Matadero Municipal
		Creación de mecanismo de reciclaje en el vertedero
		Ampliación de servicios de recogidas de basuras
	Mejorar suministro eléctrico	Servicios eléctricos
		Ampliación cobertura, mantenimiento y recuperación de las redes de iluminación pública
	Dar más oportunidades a estudiantes de escasos recursos	Educación
		Ampliación de programas de becas educativas
	Colaborar con los servicios fúnebres	Social
		Ampliación Cementerio Municipal Escondido
		Construcción de la Funeraria Municipal
	Integrar a la productividad	Creación de un centro de rehabilitación juvenil (adictos a sustancias controladas)
		Creación de escuelas vocacionales u oficios para personas con condiciones especiales
		Salud
	Eficientizar los servicios de salud	Jornadas de prevención de salud.
		Social
	Prevenir el consumo de sustancias controladas	Programa de concientización a jóvenes sobre perjuicios de consumo de sustancias controladas
Saneamiento		
Prevenir de salud	Gestión de la terminación de acueducto de Bani	
	Gestión para la creación de sistema de drenaje pluvial y	

		cloacal (planta de tratamiento, zona urbana)
		Conectividad Vial
Un municipio con una estructura vial ordenada	Reorganizar tránsito y uso de suelo	Revisión e implementación del Plan Regulador
		Ensanchamiento puente entrada Bani
		Gestionar circunvalación norte o sur
		Ampliación de penalización a edificaciones sin parqueo
		Deporte
Un municipio que fomenta el deporte	Incentivar el desarrollo del deporte	Mejoramiento de instalaciones deportivas (canchas mixtas y estados deportivos)
		Promover torneos y encuentros deportivos inter urbanos
Un municipio con munícipes que protegen su patrimonio cultural e históricos	Mantener los símbolos históricos	Cultura
		Restauración y Conservación de los monumentos y lugares de carácter histórico-cultural del municipio
		Construcción del Mausoleo Municipal (Cementerio viejo Santa Elena)

EJE 3: ECONOMIA SOSTENIBLE, INTEGRADA Y COMPETITIVA

Líneas estratégicas	Objetivos	Proyectos
Un municipio económicamente dinámico	Garantizar fuentes de empleos	Educación
		Gestionar construcción de escuela laboral zona norte
	Crear competitividad	Alianzas público-privada para creación de nuevas empresas
		Programa de capacitación técnico vocacional
	Dinamizar economía	Gestionar centro de capacitación de agricultores, optimización (tecnología café, mango y otros)
		Producción
		Ferias de productores locales
		Remozamiento mercado municipal (Gestionar habilitación para mercado modelo municipal)
	Garantiza producción de estándares de calidad	Feria de las artes
		Bazar municipal
	Garantizar facilidad de inversión	Infraestructuras
		Gestionar la construcción de invernaderos
Garantizar facilidad de inversión	Competitividad	
	Gestionar préstamos blandos a productores	

EJE 4: SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE CON ADAPTACIÓN A CAMBIO CLIMÁTICO.

Línea estratégica	Objetivos	Proyectos
Un municipio con munícipes que protegen su medio ambientes y recursos naturales	Garantizar la producción agrícola	Regulación
		Regulación de las aguas del canal Marcos Cabral
	Resguardar comunidades en el margen del rio	Preservación
		Gestionar la construcción del muro de contención del rio Bani
	Recuperar el medio ambiente	Gestionar la construcción y Reubicación Mercado Municipal
		Ejecución de planes de conservación del medio ambiente.

EJE 2 UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD DE DERECHOS

Líneas estratégicas	Objetivo	Proyecto	Duración	Costo Estimado \$RD	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2017	2018	2019	2020
Un municipio con servicios básicos eficientes y de calidad	Prevenir contaminación	Reciclaje						
		Reubicación y construcción Matadero Municipal	2 años	30,200,000				
		Creación de mecanismo de reciclaje en el vertedero	1 años	1,000,000				
		Ampliación de servicios de recogidas de basuras	5 Meses	5,780,000				
	Mejorar suministro eléctrico	Servicios eléctricos						
		Ampliación cobertura, mantenimiento y recuperación de las redes de iluminación pública	4 años	10,000,000				
	Dar más oportunidades a estudiantes de escasos recursos	Educación						
		Ampliación de programas de becas educativas	1 año	5,832,000				
	Colaborar con los servicios fúnebres	Social						
		Ampliación Cementerio Municipal Escondido	1 año	8,000,000				
		Construcción de la Funeraria Municipal	1 año	9,000,000.				
	Integrar a la productividad	Creación de un centro de rehabilitación juvenil (adictos a sustancias controladas)	1 año	15,000,000				
		Creación de escuelas vocacionales u oficios para personas con condiciones especiales	9 Meses	30,000,000				
		Salud						
	Eficientizar los servicios de salud	Jornadas de prevención de salud.	1 año	RD\$ 100,000				
		Social						
	Prevenir el consumo de	Programa de concientización a	1 año	20,000				

	sustancias controladas	jóvenes sobre perjuicios de consumo de sustancias controladas								
	Saneamiento									
	Prevenir de salud	Gestionar la terminación de acueducto de Bani	2 años	110,540,000						
		Gestionar la creación de sistema de drenaje pluvial y cloacal (planta de tratamiento, zona urbana)	2 años	\$341,540,000						
Conectividad Vial										
Un municipio con una estructura vial ordenada	Reorganizar tránsito y uso de suelo	Revisión e implementación del Plan Regulador	6 Meses	100,000						
		Ensanchamiento puente entrada Bani	9 Meses	100,000						
		Gestionar circunvalación norte o sur	3 años	\$500,000,000						
		Ampliación de penalización a edificaciones sin parqueo	6 Meses	RD \$0						
	Deporte									
Un municipio que fomenta el deporte	Incentivar el desarrollo del deporte	Mejoramiento de instalaciones deportivas (canchas mixtas y estados deportivos)	6 Meses	500,000						
		Promover torneos y encuentros deportivos inter urbanos	6 Meses	300,000						
Un municipio con municipios que protegen su patrimonio cultural e históricos	Mantener los símbolos históricos	Cultura								
		Restauración y Conservación de los monumentos y lugares de carácter histórico-cultural del municipio	6 Meses	RD \$300,000						
		Construcción del Mausoleo Municipal (Cementerio viejo Santa Elena)	6 Meses	\$1,000,000						

EJE 3: ECONOMIA SOSTENIBLE, INTEGRADA Y COMPETITIVA

Líneas estratégicas	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado \$RD	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2017	2018	2019	2020
Un municipio económicamente dinámico	Garantizar fuentes de empleos	Educación						
		Gestionar construcción de escuela laboral zona norte	9 meses	1,500,000				
		Alianzas público-privada para creación de nuevas empresas	2 años	100,000				
	Crear competitividad	Programa de capacitación técnico vocacional	2 años	150,000				
		Gestionar centro de capacitación de agricultores, optimización (tecnología café, mango y otros)	1 años	75,000				
		Producción						
	Dinamizar economía	Ferias de productores locales	C/4 Meses	200.000				
		Remozamiento mercado municipal (Gestionar habilitación para mercado modelo municipal)	2 años	15,000,000				
		Feria de las	C/6 Meses	100,000				

		artes							
		Bazar municipal	6 Meses	100,000					
	Garantiza producción de estándares de calidad	Infraestructura							
		Gestionar la construcción de invernaderos	9 Meses	20,000,000					
	Garantizar facilidad de inversión	Competitividad							
		Gestionar préstamos blandos a productores	6 Meses	25,000					

**EJE 4: SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO AMBIENTALMENTE
SOSTENIBLE CON ADAPTACIÓN A CAMBIO CLIMÁTICO.**

Líneas estratégicas	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado \$RD	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2017	2018	2019	2020
Un municipio con munícipes que protegen su medio ambientes y recursos naturales	Garantizar la producción agrícola	Regulación						
		Regulación de las aguas del canal Marcos Cabral	6 Meses	500,000				
	Resguardar comunidades en el margen del rio	Preservación						
		Gestionar la construcción del muro de contención del rio Bani	1 año	2,000,000				
	Recuperar el medio ambiente	Gestionar la construcción y Reubicación Mercado Municipal	1 año	15,000,000				
		Ejecución de planes de conservación del medio ambiente.	6 Meses	50,000				

FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS DE LA GESTIÓN



1

Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: Ordenanzas para la seguridad ciudadana.

OBJETIVO: Preservar la vida y propiedades.

DESCRIPCIÓN

Material de impresión y difusión.

**INFORMACIÓN GENERAL**

TIPOLOGÍA: Capital fijo AÑO INICIO AÑO TERMINO

FUNCIÓN: Garantizar seguridad ciudadana 2018 3 meses

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 1

DESCRIPCIÓN END: Un estado social, que garantiza la seguridad y promueve la convivencia pacífica.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$5,000.00		RD \$5,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 3 meses habrán sido revisadas y actualizadas todas las ordenanzas sobre seguridad y publicadas en un 100%	100%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el municipio

CONTACTO: lic. Yenis Bodre/ Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300
ext.284/ 277Email : [yenisbodre2076@gmail.com/](mailto:yenisbodre2076@gmail.com)
rosmi_ar@hotmail.com/ayuntamientobani@gmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Fortalecimiento e institucionalización de la Policía Municipal.
----------	--

OBJETIVO: Preservar la vida y propiedades.

DESCRIPCIÓN

Adquisición de nuevas vestimentas y equipamiento para 20 PM
Firma de acuerdos entre PN, Interior y Policía, y el Ayuntamiento.

**INFORMACIÓN GENERAL**

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Fortalecer las entidades que proveen servicios de seguridad ciudadana.	2017	6 meses

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Más de 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 1

DESCRIPCIÓN END: Un estado social, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia, que garantiza la seguridad y promueve la convivencia pacífica.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$100,000.00		RD \$100,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento/Interior y Policía /PN

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
En un término de 6 meses 20 PM estarán uniformados correctamente y equipados con lo necesario para resolver sus labores.	20

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localidad de la policía nacional./ Ayuntamiento

CONTACTO: lic. Yenis Bodre/ Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.284/ 277		Email : yenisbodre2076@gmail.com ar@hotmail.com ayuntamientobani@gmail.com
----------------------------------	--	---

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: Colocación de un sistema de seguridad pública (cámaras de vigilancia)

OBJETIVO: Preservar la vida y propiedades.

DESCRIPCIÓN

Adquisición de 60 cámaras de vigilancia.
 Firma de acuerdos con el sector comercio.
 Firma de acuerdo con la PN.

**INFORMACIÓN GENERAL**

TIPOLOGÍA: Capital fijo AÑO INICIO AÑO TERMINO

FUNCIÓN: Garantizar mayores medios de seguridad ciudadana 2018 1 año

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 1

DESCRIPCIÓN END: Un estado social, que garantiza la seguridad, gobernabilidad y convivencia pacífica

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$500,000.00		RD \$100,000.00		RD \$400,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 1 año un 95% del municipio (casco urbano) estará provisto de cámaras de vigilancias.	95%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el municipio

CONTACTO: Lic. Yenis Bodre/ Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300
 ext. 284/
 277

Email
yenisbodre2076@gmail.com rosmi_ar@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: | Nombre del Proyecto: Construcción de destacamentos policiales.

OBJETIVO: Preservar la vida y propiedades.

DESCRIPCIÓN

Adquisición de terreno y contara con los siguientes espacios:
4 celdas con su baño de metal, cocina, oficina, 1 habitación,
plataforma de izamiento de bandera, área de parqueo.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Proveer de acceso a los sistemas de seguridad nacional.	2018	1 año

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 1

DESCRIPCIÓN END: Un estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad y que garantiza la seguridad.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$700,000.00		RD \$200,000.00		500.000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de un año Bani contara con dos destacamentos policiales.	2 destacamentos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Zona Norte / zona Sur

CONTACTO: Lic. Yenis Bodre/ Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300
ext.284/ 277

Email : rosmi_ar@hotmail.com / ayuntamientobani@gmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: Promover política de igualdad y oportunidad.

OBJETIVO: Promover participación.

DESCRIPCIÓN

Crear a través de concursos puestos de trabajo desde la alcaldía, con las obras del presupuesto participativo.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital humano AÑO INICIO AÑO TERMINO

FUNCIÓN: Dar oportunidad a personas más vulnerables. 2018 6 meses

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 1

DESCRIPCIÓN END: Un estado social y democrático de derecho, con una sociedad responsable y participativa, que garantiza promueve la equidad.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$5,000.00		RD \$5,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al termino de 6 meses con la creación de los nuevos proyectos se habrán generado 30 nuevos puestos de trabajo	6 meses

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el municipio

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
--------------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Creación de más espacios para ayudas a víctimas de violencias.			
OBJETIVO: Disminuir feminicidios.				
DESCRIPCIÓN				
Ubicación de centro para charlas y conferencias 10 charlas 5 conferencias Folletos 500				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Elevar la Autoestima de las victimas		2018	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 1				
DESCRIPCIÓN END: Un estado social y democrático de derecho, seguridad y promueve la equidad, gobernabilidad, convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$80,000.00		RD \$80,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al termino de 1 año el ayuntamiento habrá dictado 5 conferencias y 10 charlas dirigidas a víctimas de violencia y público en general.			5 conferencias y 10 charlas	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Todo el Municipio				
CONTACTO: lic. Yenis Bodre/ Lic. Rosa M. Núñez				
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)				
TEL.809-346-4300 ext.284/ 277			Email : rosmi_ar@hotmail.com / ayuntamientobani@gmail.com	



Proyectos en coordinación con la Estrategia Nacional de Desarrollo Eje

2

Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada **educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad**, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: Reubicación y Construcción Matadero Municipal

OBJETIVO: Prevenir contaminación.

DESCRIPCIÓN

Adquisición del terreno bajo permuta (por el ayuntamiento), 6 naves, 1 para enfriamiento, 2 corrales y pesado, la oficina administrativa, planta de tratamiento, área para sacrificio de animales, deposito, área de lavado, área de matado, baño vestidores, área de carga y descarga, cuya instalación está concebida con alta tecnología.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Garantizar productos cárnicos con estándares de calidad y salubridad.	2017	2 años

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Más de 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO : EJE 2

DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que la población tiene garantizada servicios básicos de calidad.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$30,200,000.00		RD \$25,700,000.00		\$4,500,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Proyecto PASCAL/Gobierno Central/ Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de un año la construcción de la edificación estará en un 60% de ejecución.	1 año 60%
Al termino de 2 años estaría dando cobertura a nivel regional, operatizando sus funciones en un 80%.	2 años 80%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La sección, Las Tablas

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
-----------------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Creación de mecanismo de reciclaje en el vertedero.			
OBJETIVO: Prevenir contaminación.				
DESCRIPCIÓN				
2 niveles de campaña, Primer nivel dirigido: los munícipes Segundo dirigido: los buzos Primer nivel, será audiovisual (radio, tv y vallas) e incluirá t-shirt, bolsas, llaveros, estiquer, de los cuales habrá un aporte de 200,000.00 por la empresa GSM Y los 300,000.00 por el ayuntamiento. El segundo nivel, se harán 3 talleres con un costo aprox. De 50,000.00 por los 3 talleres. Se harán 2 ciclos en el año, durante 1 año.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Garantizar manejo adecuado de residuos solido en su disposición final.	2018	1 año		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos, educación, salud y servicios básicos de calidad.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$1,000,000.00		RD \$600,000.00		RD \$400,000.00
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento/ GSM				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al término de un año y cierre de las 2 campañas, los munícipes estarán reciclando de forma separa la basura, y los buzos estén clasificando los residuos sólidos o desechos.				1 año
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Pilotaje con Juntas de vecinos 3 por zona (focalizada en todo el municipio) y los buzos.				
CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez				
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)				
TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: Ampliación de servicios de recogidas de basuras

OBJETIVO: Prevenir contaminación.

DESCRIPCIÓN

Contratación de 6 personas, adquisición de equipos para recolección 2 compactadores con un costo aprox. De \$5,600,000.00, uniformes y material de apoyo con un costo aprox. De \$180,000.00 para el personal involucrado en el proceso, y diseño de ruta asumido por el ayuntamiento.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
-------------------------	------------	-------------

FUNCIÓN: Dar un servicio con mayor cobertura	2017	5 meses
--	------	---------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2

DESCRIPCIÓN END: Una sociedad en la que la población tiene garantizada servicios básicos de calidad.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$5,780,000.00		RD \$5,780,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 5 meses habremos adquirido el instrumental y personal para implementar la ampliación de la cobertura del servicio.	5 meses

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el municipio.

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
-----------------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Ampliación cobertura, mantenimiento y recuperación de las redes de iluminación pública.			
OBJETIVO: Mejorar suministro eléctrico.				
DESCRIPCIÓN				
Cambio de bombillas aprox. 10,000 para reducir costo de luz, (al momento el ayuntamiento el costo del alumbrado público lo compensa rebajando las facturas de uso de suelo). Recuperación e instalación de redes eléctricas (20km), donde se iniciará con el equipamiento municipal que son 69 que corresponden a las edificaciones gestionadas por el ayuntamiento.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Eficientizar el suministro eléctrico y bajar el consumo.		2017	4 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con igual de derechos y oportunidades que garantiza servicios básicos de calidad.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$10,000,000.00		RD \$10,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al término de 4 años habremos convertido las 69 instancias del ayuntamiento en edificaciones LED.				4 años
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
69 instituciones dispersas en todo el municipio				
CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez				
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)				
TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922		Email : rosmi_ar@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: Ampliación de programas de becas educativas.

OBJETIVO: Dar más oportunidades a estudiantes de escasos recursos.

DESCRIPCIÓN

Duplicar el número de becados a nivel superior de 15 a 30.
 Con cobertura de los programas asistenciales del ayuntamiento, a un aprox. De 4000c/cuatrimestre.
 Canalizar en la MESYCT maestrías 10 por año a estudiantes con índice meritorios, estas becas están en un valor estimado de 12,000.00 dólares*45.6



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
---------------------------	------------	-------------

FUNCIÓN: incentivar especialización.	2019	1 año
--------------------------------------	------	-------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Menos de 300

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2

DESCRIPCIÓN END: una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que la población tiene garantizada la educación y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$5,832,000.00		RD \$360,000.00		RD \$5,472,000.00 MESYCT

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento/ MESYCT

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de un año estarán siendo beneficiado 30 estudiantes de nivel superior que han mantenido su índice académico y de igual forma estarán 10 estudiantes especializándose en su maestría optando por este grado de especialización.	1 año

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Toda la población escolar de nivel superior del municipio.

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
-----------------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: Ampliación Cementerio Municipal Escondido.

OBJETIVO: Colaborar con los servicios fúnebres.

DESCRIPCIÓN

Construcción de nichos Aprox. 4 bloques de 48, saneamiento, muro perimetral, construcción de calle, arborización, habilitación de piletas para abastecimiento de agua.
El terreno ya fue donado.

**INFORMACIÓN GENERAL**

TIPOLOGÍA: Capital fijo AÑO INICIO AÑO TERMINO

FUNCIÓN: Enterrar los difuntos. 2017 1 año

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2

DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derecho y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$8,000,000.00		RD \$8,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR CANTIDAD

Al término de un año tendremos ampliada la capacidad de recepción de aprox. 1000 a ser sepultados 1 año

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Carretera Sánchez, El Escondido

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
-----------------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: Construcción de la Funeraria Municipal.

OBJETIVO: Colaborar con los servicios fúnebres.

DESCRIPCIÓN

Identificación de terreno, construcción de 2 capilla ardiente, batería de baños, cafetería, cuarto frío, parqueo, morgue, mobiliarios, recepción, cocina, oficina administrativa, verja perimetral, carro fúnebre, ambulancia.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
-------------------------	------------	-------------

FUNCIÓN: Velar los difuntos	2017-2018	1 año
-----------------------------	-----------	-------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2

DESCRIPCIÓN END: una sociedad con igualdad de derecho y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$9,000,000.00				RD \$9,000,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

ONG'S y/o organismos Internacionales

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de un año el 30% de los munícipes de Bani dispondrán de los servicios fúnebres en condiciones dignas.	30%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Dentro del municipio (ubicación específica aun no identificada)

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
--------------------------	-------------------	------------------------------


FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Creación de un centro de rehabilitación juvenil (adictos a sustancias controladas).			
OBJETIVO: Integrar a la productividad.				
DESCRIPCIÓN				
Adquisición de terreno, cobertura para 40 personas en 4 pabellones de 10 por cada pabellón, 4 baterías de baños de ambos sexos, salón multiuso, área administrativa, área de descontaminación, área de atención médica, cocina, comedor, área de visita, área de farmacia, patio, huertos, parqueos, mobiliario.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Rehabilitación adictos	2019	1 año		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: menos de 300				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igual de derechos y oportunidades en la que toda la población tenga garantizada la salud, equidad y desigualdad social.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$15,000,000.00				RD \$15,000,000.00
ORGANISMO FINANCIADOR				
Salud Publica, Organismos Internacionales, Patronato CNCD, Ayuntamiento.				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al término de un año estaríamos insertando 40 adictos rehabilitados a la sociedad				40 adictos
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Zona sub-urbana, (Galion, Carretera Cañafistol)				
CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez				
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)				
TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Creación de escuelas vocacionales u oficios para personas con condiciones especiales.		
OBJETIVO: Integrar a la productividad.			
DESCRIPCIÓN			
Identificación de espacio para ubicación de escuelas para personas con condiciones especiales. Oficios a considerar: Costura, manualidades, oficios culinarios, ebanistería, herrería, mecánica, electricidad, estética, plomería, informática, secretariado. Mobiliario e instrumental.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Capacitar en oficios productivos a personas con condiciones especiales	2019	9 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Menos de 300			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2			
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derecho y oportunidades, la que toda la población tiene garantizada la salud y promueva la reducción de la desigualdad social.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO DONACIONES
RD \$30,000,000.00			RD \$30,000,000.00
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento , Despacho de la Primera Dama, Ministerio de la Juventud, INFOTEC , CONADIS			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de 9 meses se estarán iniciando los entrenamientos al 95% de las personas en condiciones especiales que solicitaron su inserción en dichos programas de capacitación			95%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
En todo el municipio , se tiene pendiente la ubicación			
CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez			
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)			
TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Jornadas de prevención de salud		
OBJETIVO: Eficientizar los servicios de salud.			
DESCRIPCIÓN			
4 jornadas de salud bucal 4 jornadas de fumigación 4 jornadas de vacunación preventiva /virales/inmunológicas Acuerdos Salud Publica Acuerdos Medio ambiente			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Prevenir enfermedades.	2018	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2			
DESCRIPCIÓN END: una sociedad en la que la población tiene garantizada la salud.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD \$100,000.00		RD \$20,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento /MSP/MMAYRN			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de 1año el 95% de la población estar vacunada, y con sus casas debidamente fumigadas.			95%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Dentro del municipio (ubicación específica aun no identificada)			
CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez			
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)			
TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922		Email : rosmi_ar@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de concientización a jóvenes sobre perjuicios de consumo de sustancias controladas.		
OBJETIVO: Prevenir el consumo de sustancias controladas.			
DESCRIPCIÓN			
Charlas de inducción Identificar local Contratar facilitadores Coordinar con organismos externos (DGCD, DNCD, Ministerio de la Juventud)			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Creación de conocimiento	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Prevenir que los jóvenes consuman sustancias controladas.	2019	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2			
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad en la que la población tiene garantizada la educación y salud.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD \$20,000.00		RD \$20,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento, Min. De Salud, Min. De la Juventud, DGCD, DNCD			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de 1 año el 90% de la población juvenil, habrá asistido a las charlas de concientización, sobre el perjuicio de consumo de sustancias controladas.			90%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Todos los jóvenes del municipio			
CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez			
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)			
TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOSNIP/ID:

Nombre del Proyecto: Gestionar la terminación de acueducto de Bani.

OBJETIVO: Prevenir de salud.

DESCRIPCIÓN

Coordinar acciones con el MOPC, INAPA, INDHRI

**INFORMACIÓN GENERAL**TIPOLOGÍA: Capital fijo

AÑO INICIO	AÑO TERMINO
------------	-------------

FUNCIÓN: Proveer de buen servicio de agua potable

2017	2 años
------	--------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: : Más de 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2

DESCRIPCIÓN END: Una sociedad en la que toda la población tiene garantizada servicios básicos de calidad.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$110,540,000.00		RD \$110,540,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento, INAPA, INDHRI, MOPC

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 2 años estarán habilitado el 100% de las tuberías y abasteciendo a todo el municipio.	100%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el municipio

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez


DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
-----------------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Gestionar la creación de sistema de drenaje pluvial y cloacal (planta de tratamiento, zona urbana).
----------	--

OBJETIVO: Prevenir de salud.

DESCRIPCIÓN	
<p>Construcción de un sistema de drenaje pluvial y cloacal, en la cual estaría la instalación un almacenaje de agua, filtro que regulariza todo tipo de contaminación, un cuarto de máquina, depósito y/o almacén, cuarto de vigilante, cuarto de operador de máquina, baño, 1 cocina, tanque de almacenamiento donde el agua purificada se pueda distribuir, estaciones de bombeo, tuberías de presión y tuberías de drenaje.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Disponer de manera eficaz las aguas tanto, pluvial como cloacal.	2018	2 años
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: Más de 1000		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad en la que toda la población tiene garantizada servicios básicos de calidad.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$341,540,000.00		RD \$341,540,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento, INAPA, MOPC

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 2 años el municipio de Baní podrá contar con una sistema de drenaje pluvial y cloacal en que se drenara el 99% de las aguas pluviales y cloacales producida por el municipio.	99%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el municipio

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
-----------------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: | Nombre del Proyecto: Revisión e implementación del Plan Regulador.

OBJETIVO: Reorganizar tránsito y uso de suelo.

DESCRIPCIÓN

Reunión de revisión del plan regulador (3).
Contratación de dos técnicos expertos en planes de ordenamiento territorial (MEPyD, DGODT).



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
-------------------------	------------	-------------

FUNCIÓN: Ordena tránsito vehicular y uso adecuado de suelo según topografía.	2017	6 meses
--	------	---------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Más de 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO

DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y que promueve la reducción de la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$100,000.00		RD \$50,000.00		RD \$50,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento/DGODT, MEPYD

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 6 meses el plan regulador estará revisado e implementado en un 75%	75%

localización geográfica


Todo el municipio

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
-----------------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Ensanchamiento puente entrada Bani.		
OBJETIVO: Reorganizar tránsito y uso de suelo.			
DESCRIPCIÓN			
Contratación de personal. Compra de materiales de construcción como: blocks, varillas, cemento, arena, grava, pintura.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Agilizar tránsito y mejorar vía de acceso al municipio.	2017	9 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO			
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad que promueve la reducción de la desigualdad territorial.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO DONACIONES
RD \$100,000.00		RD \$30,000.00	RD \$70,000.00
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento, MOPC			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de 9 meses, estará construido el 100% de la ampliación, dando permitiendo un tránsito más fluido en un 80%			80%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Entrada del municipio			
CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez			
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)			
TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Gestionar circunvalación norte o sur.
----------	--

OBJETIVO: Reorganizar tránsito y uso de suelo.

DESCRIPCIÓN

Reuniones de coordinación con el MOPC



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
--------------------------------	-------------------	--------------------

FUNCIÓN: Crear nuevas vías de acceso al municipio con las cuales poder descongestionar a su vez el tránsito.	2017	3 años
---	------	--------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Más de 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2

DESCRIPCIÓN END: Una sociedad que promueve la reducción de la desigualdad territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$500,000,000.00		RD \$500,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento, MOPC

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 3 años esta carretera está en funcionamiento en un 100% brindando interconectando el norte con el sur.	100%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Ubicación aun no especificada (cualquier parte del municipio)

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
-----------------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Ampliación de penalización a edificaciones sin parqueo.
----------	--

OBJETIVO: Reorganizar tránsito y uso de suelo.

DESCRIPCIÓN

Crear las ordenanzas para las multas, de las edificaciones que deben brindar parqueo a sus visitantes.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
--------------------------------	-------------------	--------------------

FUNCIÓN: Proveer de parqueos a visitantes de establecimientos.	2019	6 meses
---	------	---------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2

DESCRIPCIÓN END: Una sociedad que promueve la reducción de la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$0.00				

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 6 meses el 95% de los establecimientos, estarían provisto de parqueos para los visitantes, brindando seguridad y permitiendo un tránsito más fluido.	95%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todos los establecimientos del municipio.

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)


TEL.809-346-4300	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
------------------	-------------------	------------------------------

ext.277		
---------	--	--

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Mejoramiento de instalaciones deportivas (canchas mixtas y estadios deportivos).
----------	---

OBJETIVO: Incentivar el desarrollo del deporte.

DESCRIPCIÓN	
Renovación de equipamiento deportivo Remozamiento de infraestructura Acuerdos con Ministerio de Deportes, MOPC	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Proveer de espacios deportivos en buen estado.	2019	6 meses

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Menos de 300

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2

DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que la población tiene garantizada servicios básicos de calidad.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$500,000.00		RD \$200,000.00		RD \$300,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento/Ministerio de Deportes/MOPC

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 6 meses el 85% de las instalaciones deportivas existentes estarán en mejores condiciones de uso.	85%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todas las instalaciones deportivas.

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)


TEL.809-346-4300	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
------------------	-------------------	------------------------------

ext.277		
---------	--	--

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Promover torneos y encuentros deportivos inter urbanos.
----------	--

OBJETIVO: Incentivar el desarrollo del deporte.

DESCRIPCIÓN	
2 encuentros interurbanos 4 encuentros barriales Acuerdos con Ministerio de Deporte	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Interacción inter-urbana en el ámbito deportivo	2018	6 meses

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Menos de 300

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2

DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que la población tiene garantizada servicios básicos de calidad.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$300,000.00		RD \$100,000.00		RD \$200,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento/Ministerio de Deporte

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 6 meses se habrán realizado 100% de torneos inter-urbanos	100%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todas las comunidades.

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
-----------------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Restauración y conservación de los monumentos y lugares de carácter histórico-cultural del municipio.
----------	--

OBJETIVO: Mantener los símbolos históricos.

DESCRIPCIÓN

Crear un banco de información de los patrimonios culturales existentes y readequación de los mismos.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Proteger patrimonio histórico-cultural	2018	6 meses
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad, que cuida y promueve sus valores históricos-culturales.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$300,000.00		RD \$300,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 6 meses existirá un banco de información con los patrimonios culturales y a su vez los mismos estarán restaurados en un 95%	95%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el municipio

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)


TEL.809-346-4300	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
------------------	-------------------	------------------------------

ext.277		
---------	--	--

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción del Mausoleo Municipal (Cementerio viejo Santa Elena).
----------	--

OBJETIVO: Mantener los símbolos históricos.

DESCRIPCIÓN	
Asignación de terreno para este fin, diseño y construcción.	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Proveer de monumento histórico en el cementerio	2018	6 meses
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad, que cuida y promueve sus valores históricos-culturales.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$1,000,000.00		RD \$1,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 6 meses estará un 100% del mausoleo construido	100%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Cementerio Viejo Santa Elena

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
------------------	-------------------	------------------------------



Proyectos en coordinación con la Estrategia nacional de Desarrollo Eje

3

Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que **aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.**

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Gestionar la Construcción de escuela laboral zona norte
----------	--

OBJETIVO: Garantizar fuentes de empleos

DESCRIPCIÓN

Adquisición de terreno para local.
 Construcción de 10 aulas, equipamiento de las mismas y contratación de personal.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Crear conocimiento para insertar en el mercado laboral.	2019	9 meses

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Menos de 300

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 3

DESCRIPCIÓN END: Una economía que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$1,500,000.00		RD \$500,000.00		RD \$1,000,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento/MESCYT

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 9 meses estará construida en un 100% la escuela brindando servicio a su primera promoción de estudiantes	100%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Zona norte		
CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez		
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)		
TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Alianzas público-privada para creación de nuevas empresas.
----------	---

OBJETIVO: Garantizar fuentes de empleos.

DESCRIPCIÓN

Firma de convenios para la creación de bolsas de empleos.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Crear nuevas fuentes de empleo para los municipes	2018	2 años

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Más de 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 3

DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial y sectorialmente integrada, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$100,000.00		RD \$100,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento, Compañías privadas

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 2 años se habrán firmado 3 convenios con instituciones	3 convenios firmados

privadas.		
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA		
Todo el municipio		
CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez		
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)		
TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de capacitación técnico vocacional.			
OBJETIVO: Crear competitividad.				
DESCRIPCIÓN				
Identificar local Contratación de 4 facilitadores, materiales y suministro.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Desarrollar capacidades vocacionales		2018	2 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 3				
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial orientada a la calidad, que crea y desconcentra la riqueza, que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$150,000.00		RD \$50,000.00		RD \$100,000.00
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento, INFOTEP				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al término de dos años estará funcionando a toda capacidad el programa de educación técnico vocacional, capacitando el 80% de los beneficiarios				80%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Dentro del municipio (ubicación específica aun no identificada).				

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez		
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)		
TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Gestionar centro de capacitación de agricultores, optimización (tecnología café, mango y otros).
----------	---

OBJETIVO: Crear competitividad.

DESCRIPCIÓN

Identificar local
Firmar convenio con el Ministerio de Agricultura



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Garantizar que los agricultores estén en capacidad de sacar las mejores y optimas cosechas.	2019	1 año

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Menos de 300

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 3

DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial orientada a la calidad, que potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$75,000.00		RD \$25,000.00		RD \$50,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento, INFOTEP.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 1 año estará habilitado un 100% del centro, brindando	100%


capacitación a los agricultores para el desarrollo de sus productos.		
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA		
Dentro del municipio (ubicación específica aun no identificada).		
CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez		
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)		
TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Ferias de productores locales.			
OBJETIVO: Dinamizar economía.				
DESCRIPCIÓN				
Realización de 3 ferias al año, o sea cada 4 meses. Identificar lugar para la exposición y venta. Firma de acuerdos con productores. Brochurs, vallas. Propaganda televisiva. Carpas. Guardianes.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Dinamizar las ventas de los productos cosechados en el municipio.	2018	C/ 4 meses		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 3				
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad, que crea y desconcentra la riqueza, aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$200,000,00		RD \$50,000.00		RD \$150,000,00
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento/Asociación de productores				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		CANTIDAD
Al término de 4 meses los productores tendrán donde promover y vender sus productos.		4 meses
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA		
Dentro del municipio (ubicación específica aun no identificada).		
CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez		
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)		
TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Remozamiento mercado municipal (gestionar Habilitación para mercado modelo municipal).			
OBJETIVO: Dinamizar economía.				
DESCRIPCIÓN				
Compra de materiales, pintura, aluzinc, puertas, ventanas, cemento, arena, varillas, etc. Contratación de personal. Equipos para construcción.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Crear una fuente donde los munícipes que generen algún producto puedan comercializarlo.	2018	2 año		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 3				
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento con equidad y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
15,000,000.00		5,000,000.00		10,000,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR****CANTIDAD**

Al término de 2 años estará un 80 % del mercado remozado y en proceso de habilitación para mercado modelo.

80%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Dentro del municipio (mercado municipal).

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez**DIRECCIÓN:** C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)TEL.809-346-4300
ext.277

CEL. 849-639-2922

Email : rosmi_ar@hotmail.com**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

SNIP/ID:

Nombre del Proyecto: Feria de las artes.

OBJETIVO: Dinamizar economía.**DESCRIPCIÓN**Identificar lugar
Identificar expositores/participantes
Promoción y propaganda**INFORMACIÓN GENERAL****TIPOLOGÍA:** Capital fijo**AÑO INICIO****AÑO TERMINO****FUNCIÓN:** Promover la venta de los productos artísticos creados en el municipio.

2018

C/6 Meses

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.**BENEFICIARIOS:** Más de 1000**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 3**

DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial, innovadora, diversificada, plural, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.

INFORMACIÓN FINANCIERA**COSTO TOTAL DEL PROYECTO****TOTAL EJECUTADO****FONDO GENERAL****CRÉDITO EXTERNO****DONACIONES**


RD \$100,000.00

RD \$100,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento		
EVALUACIÓN DEL PROYECTO		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		CANTIDAD
Al término de 6 meses los productores de artículos de artes tendrán un espacio donde promover y vender sus productos.		6 meses
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA		
Dentro del municipio (ubicación específica aun no identificada).		
CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez		
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)		
TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO


SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Bazar municipal.		
OBJETIVO: Dinamizar economía.			
DESCRIPCIÓN			
Identificar lugar Promoción y propaganda Llamado a inscribirse			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Promover artículos producidos en el municipio		2018	6 meses
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 3			
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad que crea y desconcentra la riqueza, que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD \$30,000.00		RD \$30,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			

Ayuntamiento		
EVALUACIÓN DEL PROYECTO		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		CANTIDAD
Al término de 6 meses los munícipes tendrán la oportunidad de promover y vender sus artículos diversos en el bazar.		6 meses
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA		
Dentro del municipio (ubicación específica aun no identificada).		
CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez		
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)		
TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO		
SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Gestionar construcción de invernaderos.	
OBJETIVO: Garantiza producción de estándares de calidad.		
DESCRIPCIÓN		
Identificar terreno Firmar acuerdo con el Ministerio de Agricultura, Asoc. de Productores, Federación de Campesinos.		
INFORMACIÓN GENERAL		
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Eficientizar la cosecha de ciertas frutas y vegetales	2017	9 meses
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 3		
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial que diversificada y ambientalmente sostenible y que aprovecha y potencia las oportunidades dl mercado local.		
INFORMACIÓN FINANCIERA		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL
		CRÉDITO EXTERNO
		DONACIONES

RD \$20,000,000.00			RD \$20,000,000.00
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento, Ministerio de Agricultura, Asoc. De Productores, Federación de Campesinos.			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de 9 meses se tendrá de construido un invernadero, en un 100%, el cual permitirá la producción de frutas y vegetales en ambientes adecuados.			100%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Dentro del municipio (ubicación específica aun no identificada).			
CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez			
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)			
TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Gestionar préstamos blandos a productores.		
OBJETIVO: Garantizar facilidad de inversión.			
DESCRIPCIÓN			
Firmas de acuerdos con entidades bancarias.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Dinamizar y aumentar la producción.		2019	6 meses
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: menos de 300			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 3			
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial que crea y desconcentra la riqueza y genera crecimiento alto con equidad.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD \$25,000.00		RD \$25,000.00	

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR****CANTIDAD**

El término de 6 meses se habrán firmado los convenios que permitirán que el 50% de los productores tenga acceso a estos préstamos, para el desarrollo de la producción agrícola.

50%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Los productores del municipio

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez**DIRECCIÓN:** C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)TEL.809-346-4300
ext.277

CEL. 849-639-2922

Email : rosmi_ar@hotmail.com



**Proyectos en coordinación con la Estrategia nacional
de Desarrollo Eje**

4

Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y **la protección del medio ambiente y los recursos naturales** y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: | Nombre del Proyecto: Regulación de las aguas del canal Marcos Cabral

OBJETIVO: Garantizar la producción agrícola.

DESCRIPCIÓN

Acuerdos interinstitucionales con las sectoriales y el Ayuntamiento relacionados al tema.

Canalización adecuada de las aguas del canal.

Jornadas de concientización sobre el consumo adecuado del agua.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
-------------------------	------------	-------------

FUNCIÓN: Garantizar suministro de agua para la producción agrícola.	2018	6 meses
---	------	---------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 4

DESCRIPCIÓN END: Una sociedad de Producción y consumo sostenible, que gestiona con eficacia los riesgos y protección de los recursos naturales.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$500,000.00		RD \$200,000.00		RD \$300,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento, INAPA, INDHRI

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 6 meses los agricultores tendrán un abastecimiento de un 60% de agua para sus cosechas.	60%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Toda la longitud del Canal

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez


DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
-----------------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Gestionar la Construcción del muro de contención del rio Bani.
----------	---

OBJETIVO: Resguardar comunidades en el margen del rio.

DESCRIPCIÓN	
Reforestación Uso de materiales de construcción (cemento, varilla, arena) Trabajadores de la construcción Acuerdo con la MOPC Acuerdo con el MMAYRN	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Prevenir el desbordamiento del rio en temporadas de lluvias.	2017	1 Año

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 4

DESCRIPCIÓN END: Una sociedad que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y recursos naturales.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$2,000,000.00		RD \$500,000.00		RD \$1,500,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento, MOPC

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 1 año el rio no representara peligro para los residentes de las zonas colindantes al mismo.	1 año

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA


Toda la longitud del Rio

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
-----------------------------	-------------------	--


FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Gestionar la construcción y Reubicación Mercado Municipal.			
OBJETIVO: Recuperar el medio ambiente.				
DESCRIPCIÓN				
Identificación del terreno Materiales de construcción como: varilla, cemento, arena, etc. Trabajadores de la construcción Acuerdo MMAYRN				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Garantizar a los munícipes un lugar donde comprar sus rubros y demás con calidad e higiene.		2017	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 4				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$15,000,000.00		RD \$10,000,000.00		RD \$5,000,000.00
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento, MEPYD, Asociación de Productores de Bani				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al término de 1 año los munícipes estarán en condición de poder adquirir sus rubros y demás insumos en condiciones adecuadas.			1 año	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Dentro del municipio (ubicación específica aun no identificada)				
CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez				
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)				
TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922		Email : rosmi_ar@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Ejecución de planes de conservación del medio ambiente.
----------	--

OBJETIVO: Recuperar el medio ambiente.

DESCRIPCIÓN	
Uso de 1000 volantes alusivos al proyecto 100 Charlas educativas sobre conservación del MA (Ministerio de MA) 1000 árboles para Reforestación (Ministerio de MA)	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Preservar el medio ambiente de la depredación.	2019	6 meses
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo		

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 4

DESCRIPCIÓN END: Una sociedad que gestiona los riesgos y protección del medio ambiente y los recursos naturales.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$50,000.00		RD \$50,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento /Ministerio de Medio Ambiente y Rec. Naturales

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 6 meses se habrá desarrollado una política de concientización ciudadana sobre la conservación de MA, alcanzando el 75 % de la población.	75%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el municipio

CONTACTO: Lic. Rosa M. Núñez

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.277	CEL. 849-639-2922	Email : rosmi_ar@hotmail.com
-----------------------------	-------------------	------------------------------

Colaboradores

Nombre colaborador	Sector representado
Nelson C. Landestoy	Alcalde Municipal
Iván Peña	Concejal
Dioni Daniel	Recursos Humanos
Juan Carlos Pérez	Gerente Financiero
Partenio Peña	Cultura
Armin Peña	Cementerio
Shirley Prada	Medio Ambiente
Lisset Lara	Planeamiento Urbano
Milka Llanos	GSM
Yeni Bodré	Directora Administrativa
Judith Darian Peguero	Relaciones Publicas
Mariana Landestoy	Museo
Edith Truddy	Deportes
Saturnino	Parques
Altagracia Arias	Contabilidad
Saúl Danyely Santana	Diseñador Grafico
Yoel Estarling Polanco	Informática
Fausto Bernabel	Informática
Somady Peña	Relaciones Publicas (fotógrafo)
Rosa Núñez	OMPP
Ramón de Los Santos	CDM
Rafael Obispo Suarez	CDM
Nancy Ruiz	CDM
Mabel Castillo	CDM
Leo Radhames Peña	CDM
Carolina Díaz	CDM
Aldis Cruz	CDM
José Ant. Andújar	CDM
Juana Ballona	CDM
Bárbara Custodio	CDM
Rafael Cazado	CDM
Cesar Ant. Núñez	CDM
Juana Soto	CDM
María Guillen	CDM
Andri Ubri	CDM
Rey Eduardo Lara	CDM
Nelson Muñoz Puello	CDM
Fausto Soto	CDM

Compilación fotográfica de actividades





BIBLIOGRAFÍA

Fuentes consultadas

- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).
- Ministerio de Salud Pública (MSP).
- Ministerio de Educación (MINERD).
- Ministerio de Medio Ambiente (MMA).
- Consulta con grupos focales.
- Ayuntamiento municipal de Baní.